Política S.A.T. Nº 2.439 ALIA

La Junta Rectora de **S.A.T. Nº 2.439 ALIA,** sociedad dedicada a la fabricación de piensos compuestos para alimentación animal y la realización de análisis físico químicos y microbiológicos de productos agroalimentarios, en su afán de ***satisfacer las necesidades de sus socios***, consciente del reto medioambiental que la sociedad moderna plantea y considerando la Prevención de Riesgos Laborales como un elemento imprescindible para el desarrollo de nuestra actividad, define la presente **Política** comprometiéndose a:

1. Difundirla e implantarla en toda su organización y, en la medida que proceda, hacerla llegar a todos sus asociados y proveedores, así como a revisarla periódicamente para mantenerla al día en aras de una ***mejora continua***.

2. Implantar, mantener y mejorar continuamente un **Sistema de Gestión Calidad – Medio Ambiente** que cumpla los requisitos de las normas ***ISO 9001 y 14001***, que garantice la calidad de sus piensos e incremente la productividad de sus instalaciones y personal abordando un desarrollo sostenible que propicie un entorno limpio y saludable.

3. Identificar y abordar el cumplimiento de la ***reglamentación*** vigente, así como de otros requisitos a los que esté suscrita la empresa.

4. ***Fomentar la formación y sensibilización*** de sus recursos humanos, con el objetivo de estimular una participación activa en el establecimiento, consecución y mejora del Sistema así como asegurar que la acción preventiva está presente en todas las actividades internas de nuestra Sociedad.

5. Propiciar el mantenimiento operativo de sus instalaciones y capacidad productiva, así como, la renovación y modernización de las mismas.

6. Proponer acciones de mejora, desarrollar actuaciones preventivas para evitar la aparición de problemas y aplicar soluciones correctivas cuando éstos aparecen.

7. Llevar a cabo una gestión y control eficaz de los procesos con el objeto de ***proteger el medio ambiente*** y prevenir la contaminación y así reducir el impacto de los mismos en el medio ambiente, en especial las emisiones de polvo a la atmósfera y la generación de ruidos.

8. Potenciar el principio de minimización en el consumo de recursos y en la generación de residuos.

9. Informar con transparencia en temas de protección medioambiental a autoridades, asociaciones empresariales y de vecinos.

10. Identificar y evaluar los posibles riesgos laborales estableciendo las medidas preventivas oportunas con el ánimo de conseguir que el trabajo se realice de forma segura teniendo la certeza de tener controlados todos los aspectos relacionados con la seguridad laboral.

La Junta Rectora de ALIA asume la letra y el espíritu de los presentes principios delegando en **la Dirección** la responsabilidad de establecer, revisar y mejorar el Sistema de Gestión.

Octubre de 2017

El Presidente: D. Diego Parra Parra

ORGANIGRAMA SAT 2439 ALIA

Fábrica de Piensos Compuestos

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-1577/2000

AENOR GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001 GA-2005/0089

Asamblea General

Junta Rectora
Representante
Diego Parra

Gerente
Salvador Navarro

Resp. Calidad / Medio Ambiente / PRL
Agustín Mulero

Dtora Financiera
Jose Romera

- **Auxiliar**
 Consuelo Montalbán
 Isabel Mª Arcas
- **Resp. Informática**
 Juan A. Acosta

Dtor de Compras
Gines Rubio

Dtor. I+D+i
Juan C. Segura

Dtor de Producción
Agustín Mulero

- **Jefe de Fábrica**
 Fco. Javier Sánchez
 - **Resp. de Recepción**
 Paco Ortuño
 Sebas Vilar
 Miguel A. Díaz
 José Luis Sánchez
 - **Resp. Limpieza**
 Isabel Alcaraz
 - **Resp. de Mantenimiento**
 Juan A. Gómez
 - **Ayudante Mantenimiento**
 José García
 - **Resp. de Fabricación**
 Ginés Rubio López
 Mario López
 Clemente Mula
 Esteban López
 - **Ensacado**
 Carlos Ruiz,
 José Luis Sánchez, Miguel A Díaz
 - **Carga Camiones**
 José Manuel Vera
- **Resp. Distribución**
 Fco. Tomás
 - **Ayud. Distribución**
 Victor Dus

Dtor Comercial
Salvador Navarro

- **Conductores**
 Fco David Vidal
 Simón López
 José Mª López
 Pedro Mena
 Antonio Sánchez
 José A García
 Juan A Rubio
 Antonio José Gil
 José Montiel

Dtor Técnico
Martín Ros

- **Técnico-Veterinario**
 Antonio Rosique
 Ana Ballesta
 Mª Teresa Terrones

Dtor. Laboratorio
Juan C. Segura

- **Resp. Calidad**
 Juan C. Segura
- **Resp. Técnico**
 Rocío Márquez
 Reyes Sarabia
 - **Técnico**
 Isa Bautista
 Mª Dolores Sánchez
 - **Auxiliar**
 Isa Bautista
 Mª Dolores Sánchez
 Personal Prácticas

SAT Nº 2.439. ALIA
Dip. La Hoya, Cmno. Del Duende 14
30.800 LORCA, MURCIA. ESPAÑA
T 968.48 67 00
www.alia.es

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

VISIÓN: Conseguir un posicionamiento estratégico en el sector Agroalimentario, asegurando, la optimización de las fuentes de suministro y el crecimiento sostenido, proporcionando un servicio integral a nuestros asociados y clientes, abordando, un desarrollo sostenible y buscando la excelencia empresarial, una estrategia de competitividad y crecimiento basada en incrementar la calidad y el valor añadido de nuestros productos (y los de nuestros asociados y clientes).

MISIÓN: Atender y satisfacer las necesidades de sus asociados, y clientes, proporcionándoles unos adecuados productos que generen valor y un alto rendimiento en sus explotaciones, y vías de comercialización de sus productos, insistiendo en la búsqueda de la calidad, nutricional y sanitaria, utilizando la investigación e innovación como herramientas de desarrollo y competitividad, escuchar a sus empleados y preocuparse por el medio ambiente.

VALORES:

- Mejora continua, innovación y competitividad.
- Profesionalidad.
- Gestión de la Calidad.
- Preservación del medio ambiente. Desarrollo sostenible. Sostenibilidad.
- Formación y sensibilización de los recursos humanos.
- Transparencia, honradez, honestidad e integridad.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

- Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, ser afectada por, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
- Necesidad: Aquello de lo que imposible sustraerse, faltar o resistir
- Expectativa: Esperanza de realizar o conseguir algo

Partes Interesadas	Necesidades	Expectativas
PROVEEDORES / SUBCONTRATISTAS	Compra de sus productos y pago en tiempo y forma.	Crecimiento e igualdad de condiciones entre proveedores. Órdenes de compras claras y con anticipación. Ausencia de reclamaciones
SOCIOS	Rentabilidad estable y continúa Ingresos Producto calidad nutricional y sanitaria al mejor precio. Servicio eficiente.	Transparencia Eficiencia y posicionamiento de la empresa a nivel regional/nacional Calidad / precio Buena gestión. Buena imagen. Servicios. Aumentar su satisfacción Facilidad de pago. Producto calidad nutricional y sanitaria.
CLIENTES	Producto con buen relación calidad / precio y buen servicio.	Producto calidad nutricional y sanitaria. Facturación clara. Facilidad de pago. Asesoramiento
ADMINISTRACIÓN	Cumplimento de legislación Pago de impuestos	Colaboración en temas de seguridad agroalimentaria, alimentación animal. Desarrollo sostenible Transparencia
TRABAJADORES	Estabilidad Remuneración adecuada a sus funciones y responsabilidades	Transparencia Motivación Buen ambiente de trabajo. Trabajo seguro. Reconocimiento Desarrollo profesional Conciliación personal/laboral
VECINOS	-	Generación de empleo Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios. Respeto.
COMPETENCIA	Insatisfacción de las necesidades de nuestros clientes. Ser menos competitivo	Captar clientes.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	-	Transparencia Colaboración en temas de calidad, medio ambiente, seguridad, seguridad agroalimentaria, alimentación animal.
ORGANZIACIONES DEL SECTOR	Ingresos	Colaboración en temas de calidad, medio ambiente, seguridad, seguridad agroalimentaria, alimentación animal.
ESCUELAS, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACIÓN	Colaboración en formación y proyectos de I+D+i Transparencia en los resultados	Intercambio de conocimientos.
ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN	Cumplimiento de requisitos de las normas Acompañamiento y atención durante la auditoría Implicación de la dirección Acceso sencillo a documentación	Transparencia y colaboración Cultura de calidad y ambiental

	Programa 2025	**Anual** ☒ **Situaciones Nuevas** ☐	***VERSIÓN A*** ***31 de enero de 2025***

OBJETIVO Nº 1: Reducir las emisiones en al menos 5 tCo2 en el ciclo de vida del producto y conseguir un ahorro de al menos 1000€ al año.
Indicador: € y litros Combustible y Emisiones tCo2

META Nº 1 de 1: Estudio e implementación de medidas ecoeficientes.				
Acciones a Realizar	**Plazo**	**Recursos**	**Responsables**	**Participantes**
Estudiar equipos / maquinarias / vehículos susceptibles de mejorar su comportamiento medio ambiental	Ya realizado	10 h Director de Producción 10 h Gerencia	Director de Producción	Gerencia
Proceder a la compra y sustitución de equipos. Renovación de flota	Marzo 2025	10 h Director de Producción 50 h Gerencia 150.000€	Gerencia	Director de Producción
Análisis del ahorro conseguido.	Diciembre 2025	20h Director de Producción	Director de Producción	

OBJETIVO Nº 2 REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA 2% Y LAS EMISIONES DE CO2 UN 2% RESPECTO 2024 Y/O CONSEGUIR AL MENOS 3000€ DE AHORRO ANUAL.

Indicador: KWh / TC02 / €

META Nº 1 de 1: Estudio e implementación de medidas ecoeficientes				
Acciones a Realizar	**Plazo**	**Recursos**	**Responsables**	**Participantes**
Estudiar equipos susceptibles de mejora energética con informe final de auditoría energética realizada 2017	Ya realizado	50 h Director de Producción	Director de Producción	Mantenimento
Gestionar posibles subvenciones	Ya realizado	50h Director de Producción 3.000€	Director de Producción	
Proceder a la compra y sustitución de equipos	Junio 2025	20h Director de Producción 20h Gerencia 150.000€	Director de Producción	Gerencia
Análisis del ahorro conseguido.	Diciembre 2025	20h Director de Producción	Director de Producción	

2.3. Revisión del conjunto de la documentación del sistema de gestión

Tras la revisión de los documentos del sistema en 2017, en la cual se realizaron bastantes modificaciones de procedimientos para su adaptación a la versión 2015 de las normas, posteriormente han sido solo revisiones puntuales. Concretamente en 2025 se han realizado modificaciones / actualizaciones en varios de los procedimientos de laboratorio.

Conclusión: Al igual que se ha apuntado en el apartado anterior, la revisión y modificación de la documentación del sistema lo destacamos como un punto positivo que demuestra que es un sistema dinámico, vivo, y que la filosofía de mejora continua ha calado entre el personal.

2.4. Revisión de los objetivos

En el ejercicio 2025 se han establecido los siguientes objetivos:

OBJETIVO Nº1: Reducir las emisiones en al menos 5 tCo2 en el ciclo de vida del producto y conseguir un ahorro de al menos 1000€ al año.
Indicador: € y litros Combustible y Emisiones tCo2

META Nº 1 de 1: Estudio e implementación de medidas ecoeficientes

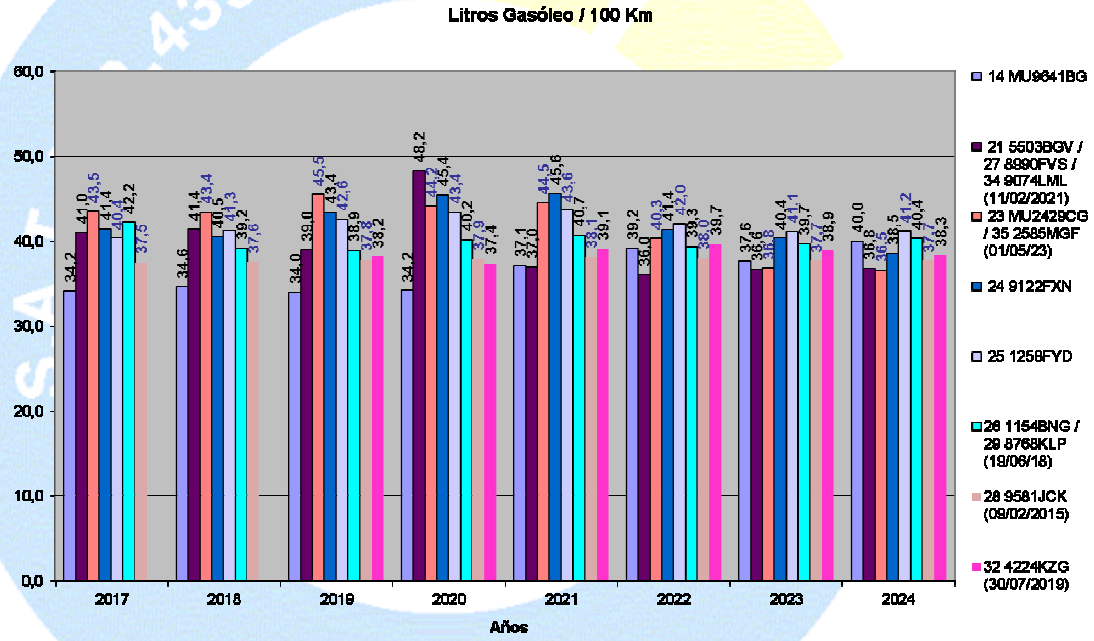
- El ciclo de vida de un determinado aspecto ambiental identificado en nuestra organización tiene en cuenta a la hora de evaluar su impacto total, no solo su impacto dentro de la organización, sino, además, su impacto aguas arriba (adquisición de materias primas), y aguas abajo (tratamiento final tras su vida útil y gestión de sus residuos):



- A la hora de analizar cualquier aspecto, tenemos en cuenta la capacidad, o la posibilidad de mejora que la organización tiene para poder influir en el nivel del impacto ocasionado por dicho aspecto, para ello, debemos analizar si podemos intervenir en:
 - La mejora o reducción de los impactos ambientales, desde el momento del diseño, del producto o del servicio.

– La sustitución de materiales por otros más fáciles de reciclar al final de su vida útil.
– La reducción del consumo energético de los equipos e instalaciones en nuestra empresa.
– **La mejora de los consumos en el transporte.**
– El comportamiento del producto durante su uso (durabilidad, consumo, etc.,)
– La reducción del volumen de residuos generados
– La sustitución de materiales utilizados durante el proceso, por otros menos peligrosos o con un impacto menor.

- Se continúa con la renovación de la flota, se va a sustituir otro de los vehículos pesados más viejos que tiene un consumo elevado de 42 l / 100 km (el más elevado de toda la flota actual) y, por lo tanto, que es más contaminante, como es el 1258FYD, vehículo del año 2007, por un nuevo camión.
- El nuevo camión será un tráiler cabeza tractora SCANIA, se ha retrasado su entrega y se espera que este operativo antes de finalizar el primer trimestre de 2025.
- Estos son los datos de consumos por camión:

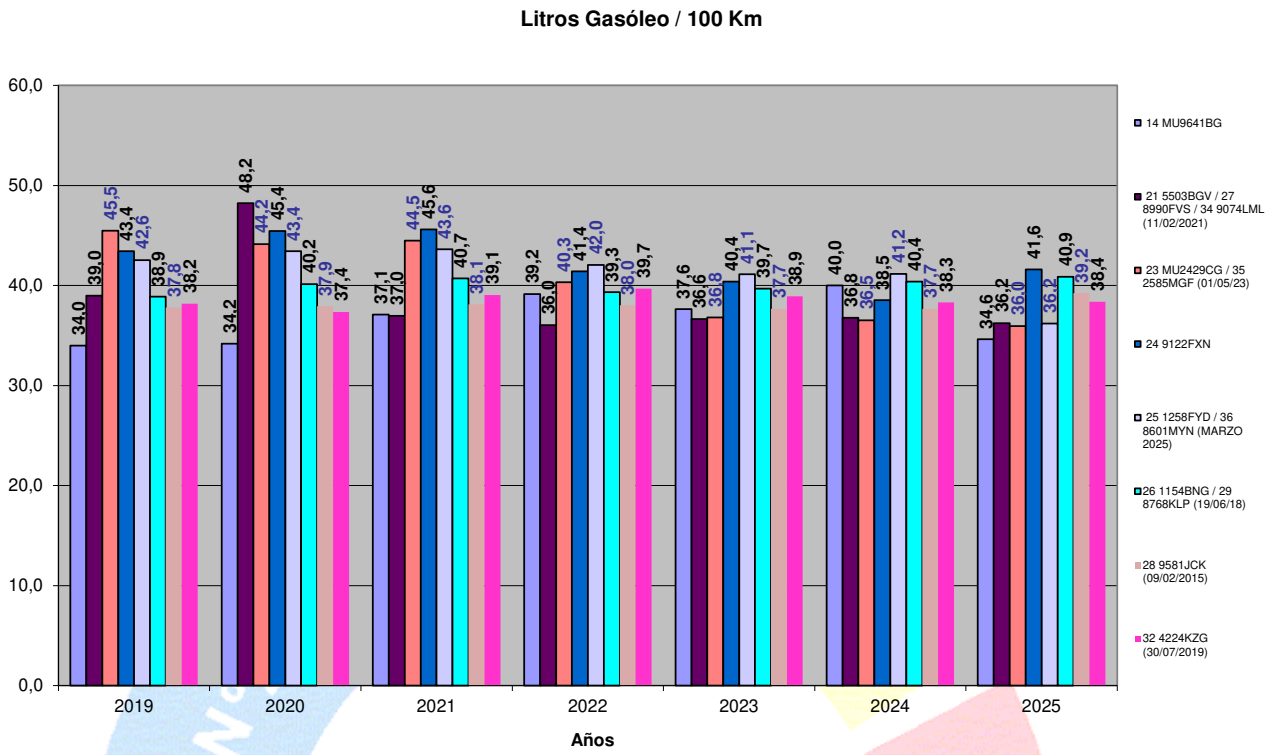


- Nuevo camión operativo a 27/03/25:

Autor:	Agustin Mulero/Al
Fecha:	27/03/2025

Código:	CAMIÓN 36 8601MYN
Nº Serie:	YS2P4X20009360760
Fabricante:	SCANIA
Modelo:	N323 / P5W1711152AB3Ax / E461OD211B1001D
Familia:	Vehículos
Potencia instalada (si aplica):	460 CV
Descripción:	Cuba Reparto Pienso
Unidad:	
Rango:	
Situación / Ubicación:	
Responsable/s:	Víctor Miguel Dus Muñoz/Alia/ES
Acceso Lectura	
Fecha de fabricación:	21/02/2025
Fecha de adquisición:	27/03/2025
Disponibilidad:	DISPONIBLE

- Estos son los datos de consumo por camión al cierre de 2025:



- El consumo del 1258FYD, en los dos últimos años ha sido de 41 l / 100 km, mientras que el del nuevo camión 9601MYN ha sido de 35.8 l / 100 km, lo que nos da una diferencia de 5,2 l/ 100 km, que en un año son (80.000 km) 4.160 l – 4.410 € (1.06 €/l en 2025) – 10.5 t CO2e (Calculadora de huella de carbono de organización, alcance 1 opción A1).

Opción A.1: Cantidad de combustible o aditivo consumido

Las emisiones causadas por el uso de vehículos no incluidos en los límites de la organización no deberán considerarse en este apartado ya que serían emisiones indirectas o de alcance 3 (viajes *in itinere* de los empleados, viajes de negocio en medios que no son propios, etc.).

Los datos necesarios son: categoría de vehículo, tipo y cantidad de combustible y/o aditivo (AdBlue) consumido.
Debe introducir los litros de AdBlue consumidos durante el año de cálculo (el factor de emisión lleva implícito el contenido de urea del aditivo).

Tenga en cuenta que partir del año 2019, y debido a la entrada en vigor del Real Decreto 639/2016, de 9 de diciembre, no encontrará en el desplegable de "Tipo de combustible" las opciones "Gasolina" o "Gasóleo" sino las denominaciones de las mezclas de dichos combustibles con la correspondiente proporción "bio" (E5, B7, etc.).
Si en su factura aparece el dato de combustible como gasolina o gasóleo A (no se especifica la proporción de biocombustible), deberá escoger la opción más conservadora que en caso de ser gasolina será «E5», y en caso de ser gasóleo A, será «B7».

Edificio / Sede	Categoría de vehículo [1]	Tipo de Combustible [2] o aditivo [3]	Cantidad (ud) [4]	Factor emisión						Emisiones parciales A.1			Emisiones totales A1
				Por defecto [5]			Otros [6]						
				kg CO_2/ud	g CH_4/ud	g N_2O/ud	kg CO_2/ud	g CH_4/ud	g N_2O/ud	kg CO_2	g CH_4	g N_2O	kg CO_2e
	Camiones (N2, N3)	B7 (l)	4.160,0	2,482	0,043	0,139				10.325,12	178,88	578,24	10.487,97

- *Conclusión:* OBJETIVO CONSEGUIDO

OBJETIVO Nº 2 REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA 2% Y LAS EMISIONES DE CO2 UN 2% RESPECTO 2024 Y/O CONSEGUIR AL MENOS 3000€ DE AHORRO ANUAL.

Indicador: KWh / TC02 / €

META Nº 1 de 1: Estudio e implementación de medidas ecoeficientes

- ✓ Se ha continuado analizado diferentes opciones y como inversión más rentable se han visto nuevamente la planta solar fotovoltaica teniendo en cuenta las ayudas que van a darse a este tipo de instalaciones tanto a nivel autonómico como europeo
 - ➢ SOLAR FOTOVOLTICA eficiencia energética eléctrica: Solicitada subvención a fondo perdido de 43.000€ para un importe de la instalación de 124.000€ a decidir ejecución en 2022. La solicitud de ayuda se ha presentado en abril.
 - ➢ La ayuda ha venido denegada en el mes de septiembre. Se van a presentar alegaciones e igualmente se va a solicitar ayuda cuando se convoquen las estatales.
 - ➢ Se presenta solicitud de subvención a IDEA en noviembre de 2021.
 - ➢ En agosto 2022 se recibe notificación que había que aportar alguna documentación adicional como este presupuesto firmado:

GRUPO ÉLITES
Tu grupo de confianza

INSTALACIONES ENERGÉTICAS
ÉLITES

PRESUPUESTO

En Puerto Lumbreras a 2 de Noviembre de 2021

Oferta Nº: IN-1121-042

DATOS DE LOS TRABAJOS:

Reseña: **INSTALACIÓN DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA DE 95,00 kWn /99,90 kWp PARA AUTOCONSUMO EN FÁBRICA DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE GRANJA.**

Situación: Camino del Duende, 14, La Hoya,30816, Lorca (Murcia)

Peticionario: SOCIEDAD AGRARIA TRANSFORMACIÓN Nº2.439 T.A.S. (SAT 2439 ALIA) CIF: F-30030753

VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS:

DESCRIPCIÓN	Unidades	Precio UD (Euros)	Precio total (Euros)
- Módulo Fotovoltaico Monocristalino Jinko 540 W, JKM540M-72 HL4 –V (540W 144 células 1500V). ó similar. Incluida mano de obra del montaje.	185	256,32	47.419,20
- Inversor Fronius Symo 20.0-3-M, 20 kWn. Incluida mano de obra del montaje..	4	3.127,72	12.510,88
- Inversor Fronius Symo 15.0-3-M, 15 kWn. Incluida mano de obra del montaje..	1	2.813,25	2.813,25
- Estructura Coplanar e Inclinada de aluminio con tornillería de acero inoxidable incluso piezas para fijación de los módulos a la estructura. Incluida mano de obra del montaje.	1	13.750,00	13.750,00
- Instalación eléctrica (Cableado AC y DC, Canalizaciones, Protecciones AC y DC, pequeño material y accesorios). Incluida mano de obra del montaje.	1	10.890,00	10.890,00
- Sintema Antivertido Lacecal ITR2.0 Incluidos trafos de Intensidad. Incluida mano de obra del montaje.	1	1.620,30	1.620,30
- Sistema de Monitorización con Fronius Datamanager 2.0 con Wlan, Lan y Web, totalmente configurado y conectado a Solar.web. Incluida mano de obra del montaje.	1	484,75	484,75
-Proyecto de instalación.	1	1.600,00	1.600,00
- Dirección facultativa.	1	1.200,00	1.200,00
- Coordinación de Seguridad y Salud.	1	400,00	400,00
- Gestión de la solicitud de ayuda.	1	150,00	150,00
- Gestión de la justificación de la realización de las actuaciones.	1	150,00	150,00

BASE IMPONIBLE:	**92.988,38 €**
TOTAL IVA (21%):	**19.527,56 €**
TOTAL PRESUPUESTO:	**112.515,94 €**

Nota importante:

- ➢ Estos son los ahorros esperados:

Emisiones		
Actual (teqCO2/año)	Previsto (teqCO2/año)	Ahorro previsto (teqCO2/año)
1.268,68	1.193,82	74,86

(*) Ahorro previsto por la producción autoconsumida en el establecimiento, 214.942,84 kWh/año.

- ➢ En abril de 2023 se ha recibido nueva notificación, solicitando otra vez, certificado positivo de hacienda. Nos informan desde la consejería, que esperan resolver estos expedientes en 2024.

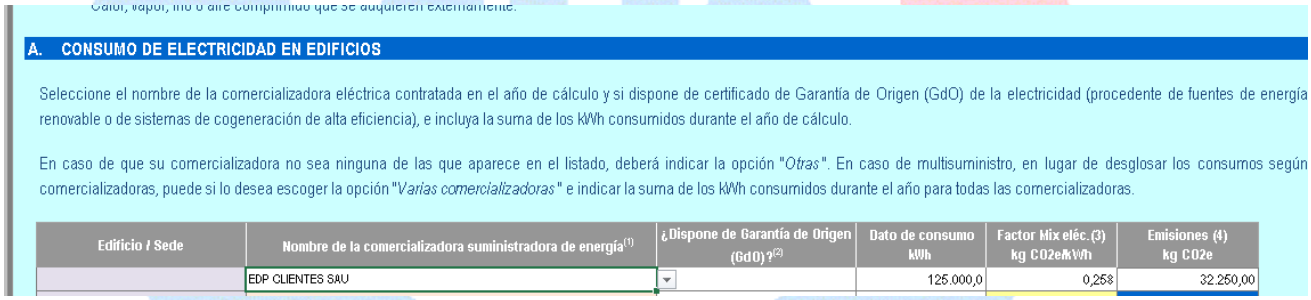
- Recibida resolución provisional en septiembre y definitiva el 28/10/24, la subvención está concedida y hay un plazo de 18 meses para ejecutar:

ANEXO I
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

- *Ref. Expediente:* 4P21SNE01201
- *Solicitante:* SOCIEDAD AGRARIA TRANSFORMACIÓN Nº2.439 T.A.S. (SAT 2439 ALIA)
- *NIF:* F30030753
- *Actuación:* INSTALACIÓN DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA DE 95,00 KWN /99,90 KWP PARA AUTOCONSUMO EN FÁBRICA DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE GRANJA
- *Dirección de ejecución:* CM DEL DUENDE, 14, HOYA (LA), LORCA (MURCIA). CP 30816
- *Programa de incentivos:* Programa de incentivos 2: Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en otros sectores productivos de la economía, con o sin almacenamiento

Categoría: Autoconsumo renovable (Componente 7; componente 31).
Sentido de la propuesta provisional: CONCESIÓN
- *Inversión subvencionable (coste elegible):* 92.988,38 €
- *Propuesta de subvención provisional:* **22.727,25 €**

- Planta Operativa el 20/05/25, el ahorro anual verificado ha sido de 125.000 KWh, al precio de 2025 de 11.67 Cent. €/KWh, hace un total de 14.600 €, 32 t CO2e, lo que supone una reducción del 3.2%.



A. CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN EDIFICIOS

Seleccione el nombre de la comercializadora eléctrica contratada en el año de cálculo y si dispone de certificado de Garantía de Origen (GdO) de la electricidad (procedente de fuentes de energía renovable o de sistemas de cogeneración de alta eficiencia), e incluya la suma de los kWh consumidos durante el año de cálculo.

En caso de que su comercializadora no sea ninguna de las que aparece en el listado, deberá indicar la opción "*Otras*". En caso de multisuministro, en lugar de desglosar los consumos según comercializadoras, puede si lo desea escoger la opción "*Varias comercializadoras*" e indicar la suma de los kWh consumidos durante el año para todas las comercializadoras.

Edificio / Sede	Nombre de la comercializadora suministradora de energía(1)	¿Dispone de Garantía de Origen (GdO)?(2)	Dato de consumo kWh	Factor Mix eléc.(3) kg CO2e/kWh	Emisiones (4) kg CO2e
	EDP CLIENTES SAU		125.000,0	0,258	32.250,00

- *Conclusión:* Objetivo CONSEGUIDO

✓ *Conclusión General:* Los dos objetivos planteados, se ha alcanzado satisfactoriamente.

2.5. Revisión de acciones correctivas y preventivas de la anterior revisión

En la anterior revisión no se identificaron acciones de mejora.

3. AUDITORÍAS

C.- auditoria Interna.

Los responsables de áreas detectan las siguientes necesidades formativas específicas para 2026: CAP para conductores; formación específica para técnicos de laboratorios; actualización para técnicos veterinarios; renovación de mercancías peligrosas. No se han comunicado otras necesidades.

La planificación se realizará según procedimiento correspondiente.

10.2. Mantenimiento

Además del mantenimiento correctivo, se dispone de un plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones y maquinaria adecuado para las mismas que:

- ✓ Garantiza un adecuado funcionamiento para evitar situaciones de paradas de emergencia que redunden negativamente en la satisfacción del cliente al interrumpir el servicio o por su influencia en la calidad del producto.
- ✓ Evita situaciones potencialmente contaminantes y
- ✓ Minimice la alteración de parámetros que aseguran las condiciones de seguridad y salud para la utilización de los equipos de trabajo empleados.

Además, dentro de este plan se incluyen todas las inspecciones y mantenimientos legalmente exigibles a realizar por la propia empresa o por empresas externas. Estas empresas externas están debidamente autorizadas por los organismos competentes y cumplen con la legislación actual de PRL en todos los casos pues de no ser así no serían homologadas. El personal de mantenimiento registra en su parte de trabajo diarios, utilizándose esta información para mejorar el plan de mantenimiento preventivo. La frecuencia establecida para las operaciones de mantenimiento preventivo es orientativa y fruto de la experiencia. Existe un indicador para este proceso.

10.3. Gestión de equipos de inspección

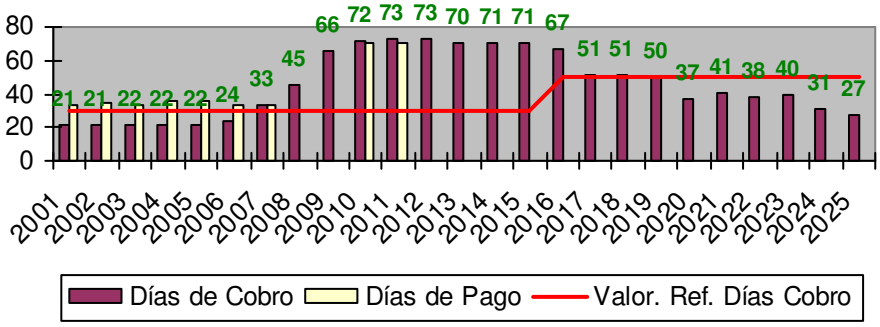
Todos los equipos utilizados en fábrica o laboratorio están sometidos a un Plan de Calibración y/o verificación. Los utilizados en controles medioambientales son externos y se dispones de la documentación pertinente que demuestra su trazabilidad a patrones nacionales.

11. ANÁLISIS Y MEJORA

11.1 Análisis de Indicadores.

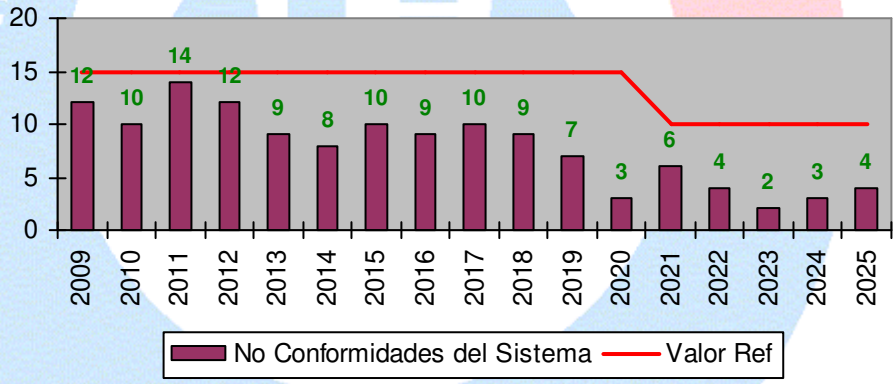
A continuación, se incluye el análisis de indicadores:

1. (Saldo medio clientes / Ventas) * Nº Días. *Valor de Referencia: Max. 50*



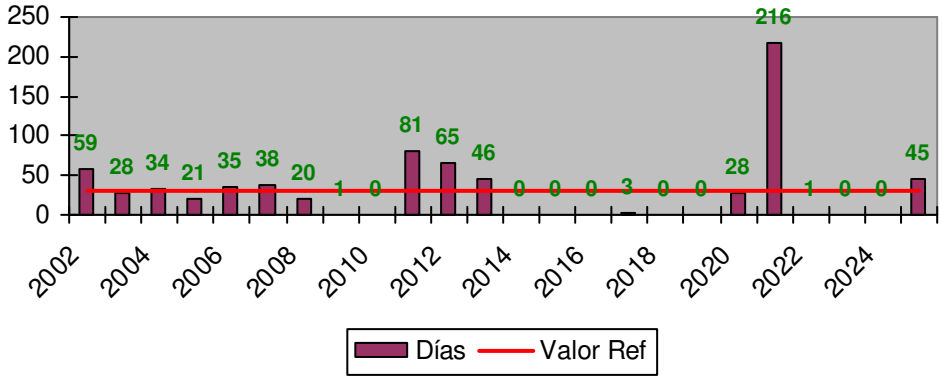
a. Plazo de cobro de 2025, ha quedado en 27 días. El plazo medio de cobro en 2025 ha sido de 27 días. Ha sido inferior a 2024 en 4 días, el motivo de la reducción es el mismo del explicado para el ejercicio anterior; la política de cobro se mantiene y el aumento de producción, con respecto a 2024. junto con los precios medios del pienso, que han sido ligeramente inferiores a los de 2024, han favorecido esta reducción en el plazo medio de cobro.

2. No Conformidades del Sistema. *Valor de Referencia Max. 15.*



Conclusión: En este indicador se tienen en cuenta solo las de auditoría que este año han sido solo 3 en interna y 1 en externa; el indicador se mantiene por debajo del valor de referencia que pasó de 15 a 10 en 2021.

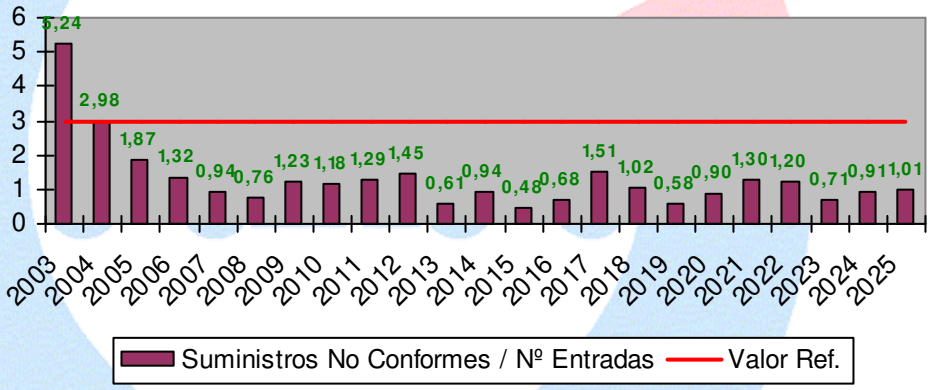
3. Tiempo medio de resolución de una reclamación. *Valor de Referencia Max. 30 días.*



a) En 2025 se han recogido tres reclamaciones.

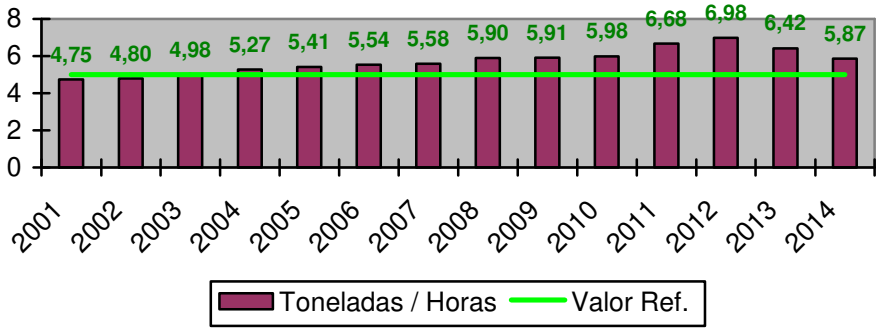
Conclusión: Se ha superado el valor máximo en todas ellas, muy ligeramente en dos y bastante en la tercera lo que hace que suba la media. Hay que insistir al departamento técnico / comercial que tiene que ser más ágil en la resolución de estas, se comunica mediante la evaluación de este indicador de proceso.

4. Suministros No Conformes / Nº Entradas. *Valor de referencia Max. 3%.*



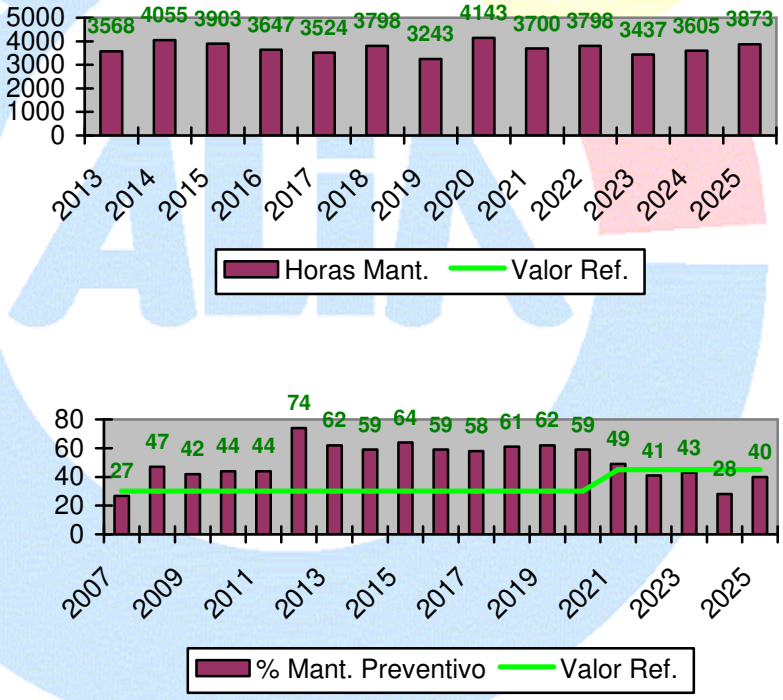
a. *Conclusión:* Durante los últimos años el valor obtenido está muy por debajo del tomado como referencia (3%), aunque en 2021 hubo un ligero ascenso, que prácticamente se mantuvo en 2022, en 2023 volvió a descender y en 2024 es muy similar. En 2025 se han registrado 51 suministros no conformes en 5032 entradas (ver apartado 8).

5. Toneladas Repartidos / Horas Personal Distribución. *Valor de Referencia Min 5. BAJA*



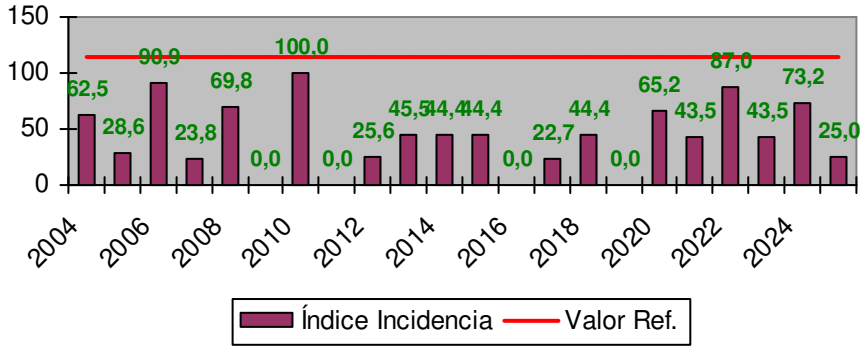
a. Los datos de 2014 corresponden a los meses de enero a septiembre, al parecer este indicador ya no lo estaba llevando el personal del departamento por lo que se propuso su baja del sistema.

6. Horas Mantenimiento Preventivo/ Horas Mantenimiento. *Valor de Referencia Min. 45%.*



a. Por debajo del valor de referencia que se había subido en 2021 del 30 al 45%. Realizado seguimiento en 2025, ahora se están contabilizando las horas de manera más "real", ya que antes, se ponían muchas en mantenimiento preventivo que no lo eran. Hay que volver a dejar el valor de referencia en 30%.

7. Índice de Incidencia: Nº Accidentes con Baja por cada 1000 trabajadores = (Accidentes con baja / Nº trabajadores) × 10^3. *Valor de Referencia 115.*



a. En 2020 hemos tenido 3 accidente con baja y 1 sin baja. Aun así, el coste de las CP es insignificante (30 jornadas perdidas) ante el de las CC (752 jornadas perdidas) que, por diferentes motivos entre ellos la Covid 19, se han producido:

```
 ASEPEYO - SINIESTROS          FICHA EMPRESA - CASOS CB                  13-01-2021
CCC 30 00052634 94 0 0111 SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMAC ST GI PDTES N A.B. 20
__EXPEDIENTE__ T APELLIDOS Y NOMBRE              FEC.ACC. FEC.BAJA FEC.ALTA M D.B.
GI 00157 20 00 1 SEGURA BENITEZ SERGIO           14052020 14052020 19052020 A    5
GI 00282 20 00 1 GARCIA SANCHEZ JOSE             05102020 06102020 13102020 A    7
GI 00344 20 00 1 MULA GIMENEZ JUAN CARLOS        02122020 03122020 21122020 A   18
```



ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD

Empresa: SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION
NIF: F30030753
Periodo de estudio: 2020

Total accidentes con baja laboral:	3
Total jornadas perdidas por accidentes:	30
Promedio de jornadas perdidas por accidente:	10
Días baja del caso con más días de baja:	18
Días baja del caso con menos días de baja:	5
Promedio trabajadores:	46
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores):	65,2

Accidentes según sexo

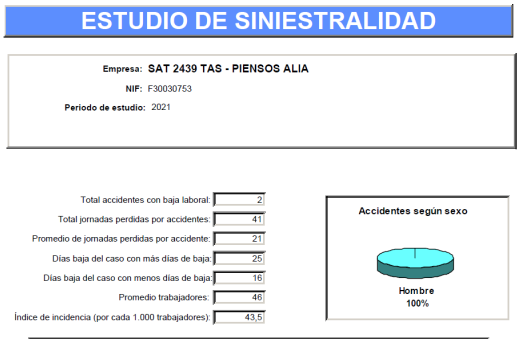
Hombre 100%

2.1 Análisis coste absentismo

	CP		CC	
Días de baja del periodo	30		752	
Media diaria trabajadores de baja	0,08		2,05	
COSTES DIRECTOS				
Cotización Seguridad Social	%	Líquido	%	Líquido
Contingencias Comunes	23,60	354,29	23,60	14.816,51
Desempleo	5,50	82,57	5,50	3.453,00
Fondo Garantía Salarial	0,20	3,00	0,20	125,56
Formación Profesional	0,60	9,01	0,60	376,69
Cotización CP por CNAE	3,20	48,04	3,20	2.009,02
Subtotal cotización Seguridad Social	33,10	496,91	33,10	20.780,78
Coste salarios trabajadores ausentes			Periodo / % Coste / Días	Líquido
Complemento IT (25%)		0,00	0 a 3 / 0,00% / 70	0,00
Coste día del accidente (media jornada)		75,16	4 a 15 / 60,00% / 196	8.876,45
			16 a 20 / 0,00% / 31	0,00
			>20 / 0,00% / 455	0,00
Subtotal Coste salarios trabajadores ausentes		75,16		8.876,45
TOTAL COSTES DIRECTOS		572,07		29.657,23

b. En 2021 hemos tenido 2 accidentes con baja y 1 sin baja. Aun así, el coste de las CP es insignificante (27 jornadas perdidas) ante el de las CC (770 jornadas perdidas) que, por diferentes motivos, se han producido:

```
ASEPEYO - SINIESTROS FICHA EMPRESA - CASOS CB 10-01-2022
CCC 30 00052634 94 0 0111 SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMAC ST GI PDTES N A.B. 21
__EXPEDIENTE__ T APELLIDOS Y NOMBRE FEC.ACC. FEC.BAJA FEC.ALTA M D.B.
   GI 00045 21 00 1 MENA NAVARRO PEDRO 09022021 10022021 07032021 A 25
   GI 00001 22 00 1 ANDREU MORALES FRANCISCO 28122021 29122021 14012022 A 16
```



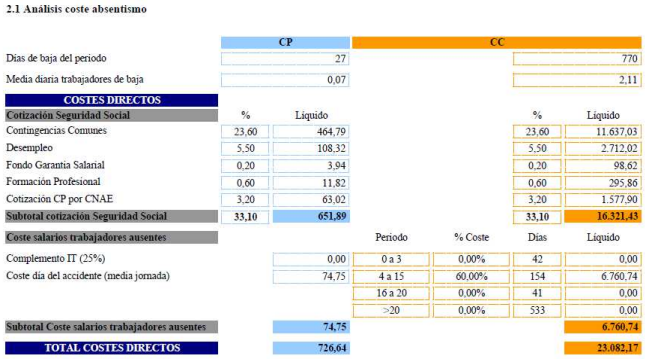
ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD

Empresa: SAT 2439 TAS - PIENSOS ALIA
NIF: F30030753
Periodo de estudio: 2021

Total accidentes con baja laboral:	2
Total jornadas perdidas por accidentes:	41
Promedio de jornadas perdidas por accidente:	21
Días baja del caso con más días de baja:	25
Días baja del caso con menos días de baja:	16
Promedio trabajadores:	46
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores):	43,5

Accidentes según sexo

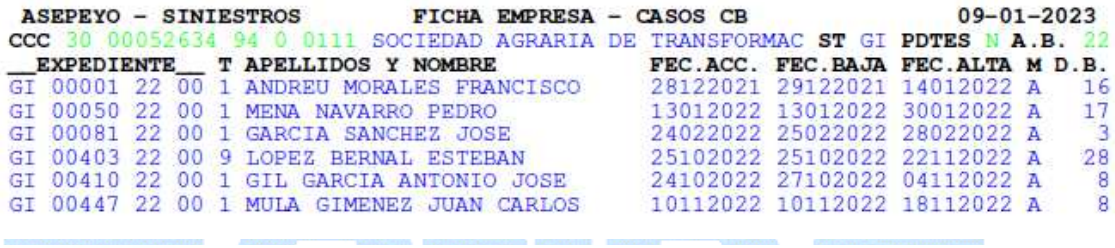
Hombre
100%



2.1 Análisis coste absentismo

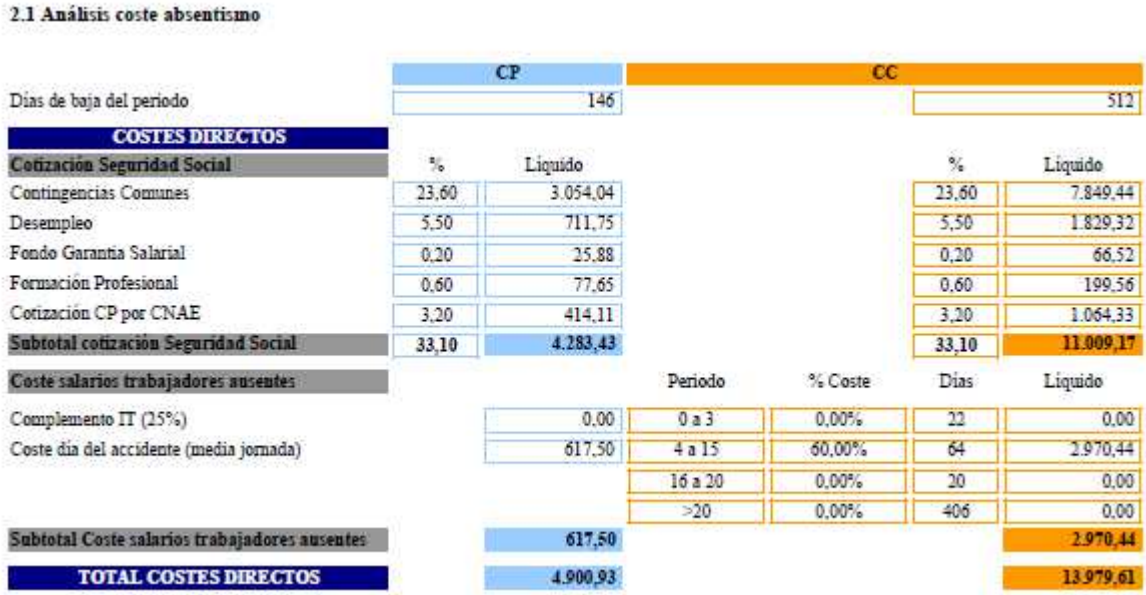
	CP		CC			
Días de baja del periodo	27				770	
Media diaria trabajadores de baja	0,07				2,11	
COSTES DIRECTOS						
Cotización Seguridad Social	%	Líquido			%	Líquido
Contingencias Comunes	23,60	464,79			23,60	11.637,03
Desempleo	5,50	108,32			5,50	2.712,02
Fondo Garantía Salarial	0,20	3,94			0,20	98,62
Formación Profesional	0,60	11,82			0,60	295,86
Cotización CP por CNAE	3,20	63,02			3,20	1.577,90
Subtotal cotización Seguridad Social	33,10	651,89			33,10	16.321,43
Coste salarios trabajadores ausentes			Periodo	% Coste	Días	Líquido
Complemento IT (25%)		0,00	0 a 3	0,00%	42	0,00
Coste día del accidente (media jornada)		74,75	4 a 15	60,00%	154	6.760,74
			16 a 20	0,00%	41	0,00
			>20	0,00%	533	0,00
Subtotal Coste salarios trabajadores ausentes		74,75				6.760,74
TOTAL COSTES DIRECTOS		726,64				23.082,17

c. En 2022 hemos tenido 5 accidentes con baja (en realidad 4 AT y 1 EP) y 3 sin baja. La siniestralidad laboral ha subido mucho, algo nada habitual en nuestra empresa, aun así, el indicador está por debajo de nuestro valor de referencia, pero por encima del valor del índice para la misma rama de actividad en Región de Murcia que ha sido de 58,06. El coste de las CP continúa siendo bastante inferior (146 jornadas perdidas) al de las CC (512 jornadas perdidas) que, por diferentes motivos, se han producido:



ASEPEYO – SINIESTROS FICHA EMPRESA – CASOS CB 09-01-2023
CCC 30 00052634 94 0 0111 SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMAC ST GI PDTES N A.B. 22

__EXPEDIENTE__	T	APELLIDOS Y NOMBRE	FEC.ACC.	FEC.BAJA	FEC.ALTA	M	D.B.
GI 00001 22 00	1	ANDREU MORALES FRANCISCO	28122021	29122021	14012022	A	16
GI 00050 22 00	1	MENA NAVARRO PEDRO	13012022	13012022	30012022	A	17
GI 00081 22 00	1	GARCIA SANCHEZ JOSE	24022022	25022022	28022022	A	3
GI 00403 22 00	9	LOPEZ BERNAL ESTEBAN	25102022	25102022	22112022	A	28
GI 00410 22 00	1	GIL GARCIA ANTONIO JOSE	24102022	27102022	04112022	A	8
GI 00447 22 00	1	MULA GIMENEZ JUAN CARLOS	10112022	10112022	18112022	A	8



2.1 Análisis coste absentismo

	CP		CC			
Días de baja del periodo	146				512	
COSTES DIRECTOS						
Cotización Seguridad Social	%	Líquido			%	Líquido
Contingencias Comunes	23,60	3.054,04			23,60	7.849,44
Desempleo	5,50	711,75			5,50	1.829,32
Fondo Garantía Salarial	0,20	25,88			0,20	66,52
Formación Profesional	0,60	77,65			0,60	199,56
Cotización CP por CNAE	3,20	414,11			3,20	1.064,33
Subtotal cotización Seguridad Social	33,10	4.283,43			33,10	11.009,17
Coste salarios trabajadores ausentes			Periodo	% Coste	Días	Líquido
Complemento IT (25%)		0,00	0 a 3	0,00%	22	0,00
Coste día del accidente (media jornada)		617,50	4 a 15	60,00%	64	2.970,44
			16 a 20	0,00%	20	0,00
			>20	0,00%	406	0,00
Subtotal Coste salarios trabajadores ausentes		617,50				2.970,44
TOTAL COSTES DIRECTOS		4.900,93				13.979,61

d. En 2023 hemos tenido 2 accidentes con baja y 2 sin baja. La siniestralidad laboral vuelve a valores habituales, el indicador está por debajo de nuestro valor de referencia y por debajo del valor del índice para la misma rama de actividad en

Región de Murcia, que ha sido de 79,55. El coste de las CP continúa siendo bastante inferior (20 jornadas perdidas) al de las CC (544 jornadas perdidas), que vuelve a aumentar:

2.1 Análisis coste absentismo

	CP		CC			
Días de baja del periodo		20				544
COSTES DIRECTOS						
Cotización Seguridad Social	%	Líquido			%	Líquido
Contingencias Comunes	23,60	322,13			23,60	11.206,05
Desempleo	5,50	75,07			5,50	2.611,58
Fondo Garantía Salarial	0,20	2,73			0,20	94,97
Formación Profesional	0,60	8,19			0,60	284,90
Cotización CP por CNAE	3,20	43,68			3,20	1.519,46
Subtotal cotización Seguridad Social	**33,10**	**451,80**			**33,10**	**15.716,96**
Coste salarios trabajadores ausentes			Periodo	% Coste	Días	Líquido
Complemento IT (25%)		0,00	0 a 3	0,00%	23	0,00
Coste día del accidente (media jornada)		67,89	4 a 15	60,00%	84	4.123,49
			16 a 20	0,00%	31	0,00
			>20	0,00%	406	0,00
Subtotal Coste salarios trabajadores ausentes		**67,89**				**4.123,49**
TOTAL COSTES DIRECTOS		**519,69**				**19.840,45**

e. En 2024 hemos tenido 3 accidentes con baja y solo 1 sin baja. La siniestralidad laboral está en valores habituales, el indicador está por debajo de nuestro valor de referencia, pero por encima del valor del índice para la misma rama de actividad en Región de Murcia, que ha sido de 56,16. El coste de las CP continúa siendo bastante inferior (37 jornadas perdidas) al de las CC (1167 jornadas perdidas), que vuelve a aumentar, duplica al del año anterior:

```
 ASEPEYO - SINIESTROS          FICHA EMPRESA - CASOS CB                  08-01-2025
CCC 30 00052634 94 0 0111 SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMAC ST GI PDTES N A.B. 24
__EXPEDIENTE__ T APELLIDOS Y NOMBRE              FEC.ACC. FEC.BAJA FEC.ALTA M D.B.
GI 00294 24 00 9 GARCIA SANCHEZ JOSE             21062024 21062024 12072024 A   21
GI 00338 24 00 1 MULA GIMENEZ JUAN CARLOS        14062024 17062024 30062024 A   13
GI 00433 24 00 1 LOPEZ PERIAGO MARIO             03092024 03092024 06092024 A    3
```

2.1 Análisis coste absentismo

	CP		CC			
Días de baja del periodo		37				1.167
COSTES DIRECTOS						
Cotización Seguridad Social	%	Líquido			%	Líquido
Contingencias Comunes	23,60	461,41			23,60	22.671,23
Desempleo	5,50	107,53			5,50	5.283,55
Fondo Garantía Salarial	0,20	3,91			0,20	192,13
Formación Profesional	0,60	11,73			0,60	576,39
Cotización CP por CNAE	3,20	62,56			3,20	3.074,06
Subtotal cotización Seguridad Social	**33,10**	**647,14**			**33,10**	**31.797,36**
Coste salarios trabajadores ausentes			Periodo	% Coste	Días	Líquido
Complemento IT (25%)		0,00	0 a 3	0,00%	17	0,00
Coste día del accidente (media jornada)		103,83	4 a 15	60,00%	48	2.026,37
			16 a 20	0,00%	19	0,00
			>20	0,00%	1.083	0,00
Subtotal Coste salarios trabajadores ausentes		**103,83**				**2.026,37**
TOTAL COSTES DIRECTOS		**750,97**				**33.823,73**

f. En 2025 hemos tenido solo 1 accidentes con baja y 2 sin baja. La siniestralidad laboral está en valores bajos, el indicador está por debajo de nuestro valor de referencia y por debajo del valor del índice para la misma rama de actividad en

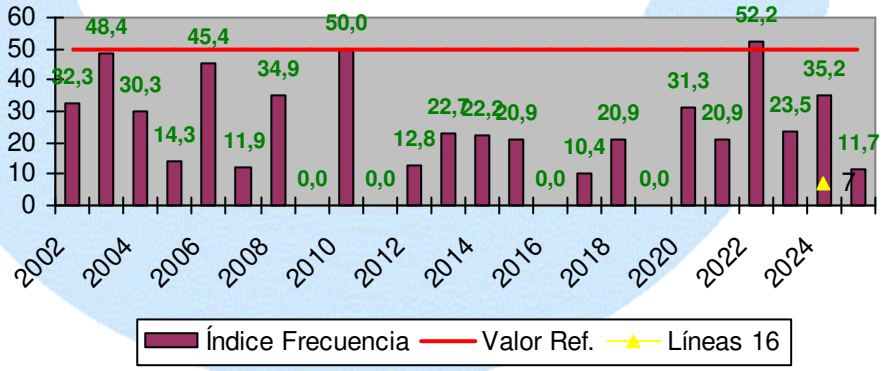
Región de Murcia, que ha sido de 56,16. El coste de las CP continúa siendo bastante inferior (18 jornadas perdidas) al de las CC (828 jornadas perdidas), que vuelve a aumentar en coste:

```
 ASEPEYO - SINIESTROS          FICHA EMPRESA - CASOS CB                14-01-2026
CCC 30 00052634 94 0 0111 SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMAC ST GI PDTES N A.B. 25
__EXPEDIENTE__ T APELLIDOS Y NOMBRE            FEC.ACC. FEC.BAJA FEC.ALTA M D.B.
GI 00244 25 00 1 MULA GIMENEZ JUAN CARLOS      07072025 07072025 25072025 A   18
```

2.1 Análisis coste absentismo

	CP		CC			
Días de baja del periodo		18				828
COSTES DIRECTOS						
Cotización Seguridad Social	%	Líquido			%	Líquido
Contingencias Comunes	23,60	318,43			23,60	18.719,77
Desempleo	5,50	74,21			5,50	4.362,66
Fondo Garantía Salarial	0,20	2,70			0,20	158,64
Formación Profesional	0,60	8,10			0,60	475,93
Cotización CP por CNAE	3,20	43,18			3,20	2.538,27
Subtotal cotización Seguridad Social	**33,10**	**446,62**			**33,10**	**26.255,27**
Coste salarios trabajadores ausentes			Periodo	% Coste	Días	Líquido
Complemento IT (25%)		337,32	0 a 3	100,00%	29	2.356,79
Coste día del accidente (media jornada)		37,48	4 a 15	100,00%	85	7.798,46
			16 a 20	40,00%	25	866,68
			>20	25,00%	689	16.749,78
Subtotal Coste salarios trabajadores ausentes		**374,80**				**27.771,71**
TOTAL COSTES DIRECTOS		**821,42**				**54.026,98**

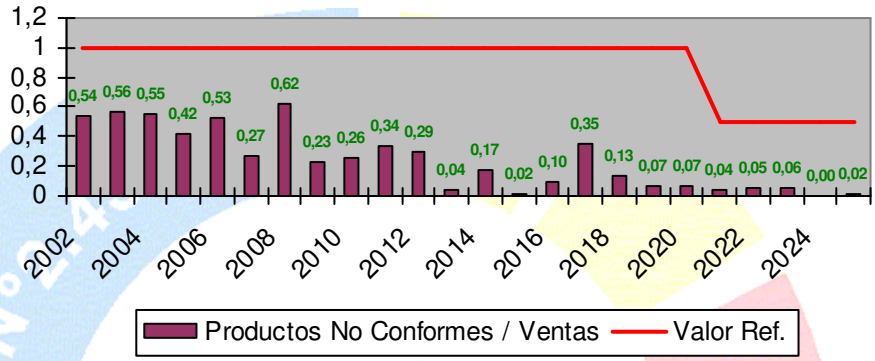
8. Índice de Frecuencia: Nº de accidentes con baja por cada Millón de horas = (Accidentes con baja / Nº horas trabajadas ×Nº trabajadores) × 10^6. *Valor de Referencia 50.*



a. Como el Ministerio de Trabajo no proporciona valores de referencia de este indicador, se fijó como referencia 50.
b. En 2015 tenemos 2000000/ (266×45×8) = ***20,9.***
c. En 2016 tenemos ***0.***
d. En 2017 tenemos 1000000/ (266×45×8) = ***10,4.***
e. En 2018 tenemos 2000000/ (266×45×8) = ***20,9.***
f. En 2019 tenemos ***0.***

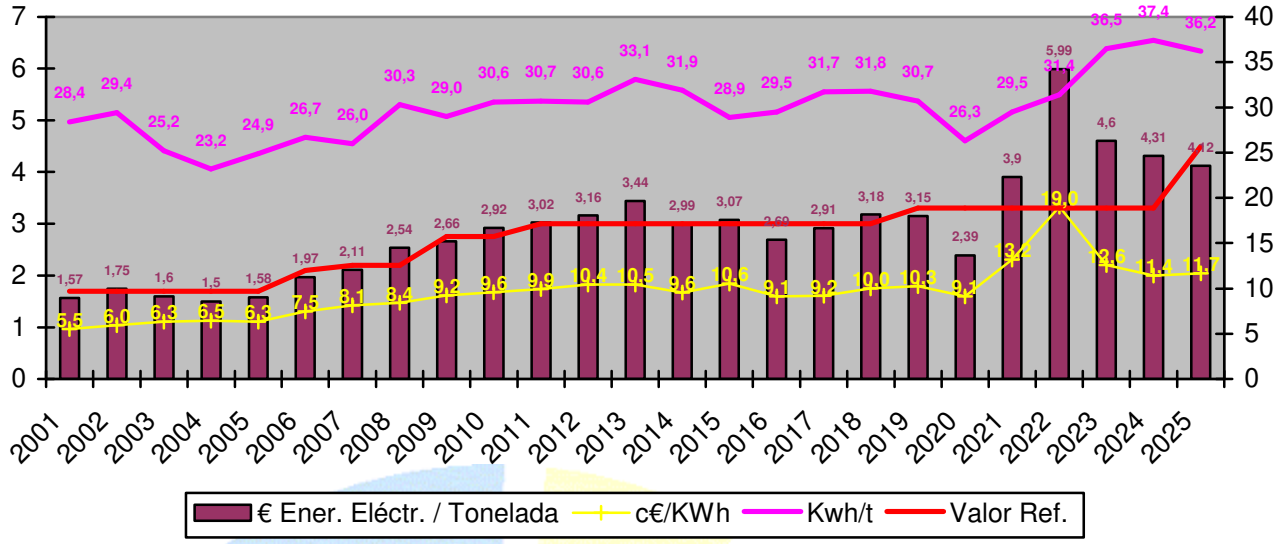
g. En 2020 tenemos 3000000/ (266×45×8) = ***31,3.***
h. En 2021 tenemos 2000000/ (266×45×8) = ***20,9.***
i. En 2022 tenemos 5000000/ (266×45×8) = ***52,2.***
j. En 2023 tenemos 2000000/ (266×40×8) = ***23,5.***
k. En 2024 tenemos 3000000/ (266×40×8) = ***35,2.***
l. En 2025 tenemos 1000000/ (266×40×8) = ***11,7.***

9. Productos No Conformes. Nº Prod. No Confor. / Mill. Kg. Vendidos. *Valor de Referencia Max. 0,5.*



a. Los datos obtenidos en 2012 mostraban un valor muy similar al de los últimos dos años. En 2013 el descenso es muy acusado. En 2014 tenemos 24 productos no conformes para una producción de 139 M kg. En 2015 tenemos 3 productos no conformes para una producción de 129 M kg. En 2016 tenemos 14 productos no conformes para una producción de 136 M kg. En 2017 tenemos 44 productos no conformes para una producción de 125 M kg. En 2018 tenemos 16 productos no conformes para una producción de 122 M kg. En 2019 tenemos 8 productos no conformes para una producción de 119 M kg. En 2020 tenemos 10 productos no conformes para una producción de 147 M kg. En 2021 tenemos 5 productos no conformes para una producción de 127 M kg. En 2022 tenemos 5 productos no conformes para una producción de 110 M kg. En 2023 tenemos 5 productos no conformes para una producción de 89 M kg. En 2024 tenemos 0 productos no conformes para una producción de 91 M kg. En 2025 tenemos 2 productos no conformes para una producción de 107 M kg.

10. Coste Energía Eléctrica / Toneladas Fabricadas. *Valor de Referencia Max.* ***4,5***



a. En 2020 contrato libre mercado con compra agrupada cerrado 40% a 46.9 €/MWh. Indicador en 2.39 €/t; el precio de la energía en 9.13 c€/KWh; el consumo por tonelada en 26.3 Kwh/t (2014 la granulación fue del 73.7%; en 2015 72.6%, en 2016 74%, en 2017 75.7%, en 2018 75%, en 2019 del 71.5%, en 2020 57.3%). **En resumen, precio de la energía más barato de los últimos 10 años** y además disminuye el pienso granulado, lo cual lleva a un consumo y precio de la energía eléctrica por tonelada mucho más bajos que en años anteriores.

b. En 2021 contrato libre mercado con compra agrupada cerrado 40% a 46.9 €/MWh. Indicador en 3.90 €/t!!!; el precio de la energía en 13.22 c€/KWh y subiendo; el consumo por tonelada en 29.5 Kwh/t (2014 la granulación fue del 73.7%; en 2015 72.6%, en 2016 74%, en 2017 75.7%, en 2018 75%, en 2019 del 71.5%, en 2020 57.3% y en 2021 del 71.8). **En resumen, precio de la energía más caro de siempre.** No se propone cambiar el indicador porque ahora es todo incertidumbre, el precio de la energía en 2022 será aún más caro que en 2021 pero no se sabe que va a pasar, en presupuesto se ha puesto a 17 c€/KWh

c. En 2022 contrato libre mercado con compra agrupada cerrado 40% a 46.9 €/MWh. ¡¡¡Indicador en 5.99 €/t!!!; el precio de la energía en 19.00 c€/KWh y subiendo; el consumo por tonelada en 31.4 Kwh/t (2014 la granulación fue del 73.7%; en 2015 72.6%, en 2016 74%, en 2017 75.7%, en 2018 75%, en 2019 del 71.5%, en 2020 57.3%, en 2021 del 71.8% y en 2022 del 79%). **En resumen, precio de la energía más caro de la historia.** Como el año pasado, no ha lugar cambiar el indicador, porque ahora es todo incertidumbre.

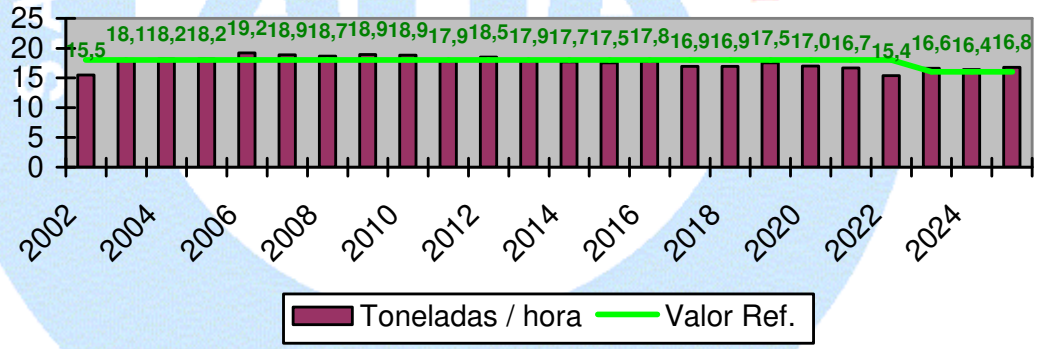
d. En 2023 contrato libre mercado con compra agrupada cerrado 50% a 46.9 €/MWh. ¡¡¡Indicador en 4.6 €/t!!!; el precio de la energía en 12.60 c€/KWh, ha bajado, pero no vuelve a valores prepandemia; el consumo por tonelada en 36.5 Kwh/t (2014 la granulación fue del 73.7%; en 2015 72.6%, en 2016 74%, en 2017 75.7%, en 2018 75%, en 2019 del 71.5%, en 2020 57.3%, en 2021 del 71.8%, en 2022 del 79% y en

2023 del 84%). **En resumen, energía muy cara y aumento del % de granulación.** De momento, no ha lugar cambiar el indicador, porque continúa la incertidumbre.

e. En 2024 contrato libre mercado con compra agrupada cerrado 40% a 46.9 €/MWh. ¡¡¡Indicador en 4.3 €/t!!! continúa el descenso; el precio de la energía en 11.4 c€/KWh, ha bajado, pero no vuelve a valores prepandemia; el consumo por tonelada en 37.4 Kwh/t (2014 la granulación fue del 73.7%; en 2015 72.6%, en 2016 74%, en 2017 75.7%, en 2018 75%, en 2019 del 71.5%, en 2020 57.3%, en 2021 del 71.8%, en 2022 del 79%, en 2023 del 84% y en 2024 del 83.5%). **En resumen, energía cara y mantenimiento del % de granulación.** De momento, y aunque continúa la incertidumbre, se sugiere poner el valor objetivo, en una cifra más realista, por ejemplo, 4.5

f. En 2025 contrato libre mercado con compra agrupada cerrado 50% a 39.25 €/MWh. ¡¡¡Indicador en 4.1 €/t!!! continúa el descenso; el precio de la energía en 11.7 c€/KWh, ha bajado, pero no vuelve a valores prepandemia; el consumo por tonelada en 36.42 Kwh/t (2014 la granulación fue del 73.7%; en 2015 72.6%, en 2016 74%, en 2017 75.7%, en 2018 75%, en 2019 del 71.5%, en 2020 57.3%, en 2021 del 71.8%, en 2022 del 79%, en 2023 del 84%, en 2024 del 83.5% y en 2025 ha sido de 82.6%). **En resumen, energía cara y mantenimiento del % de granulación.**

11. Toneladas Granuladas / Horas Empleadas. *Valor de Referencia Min. 16.*

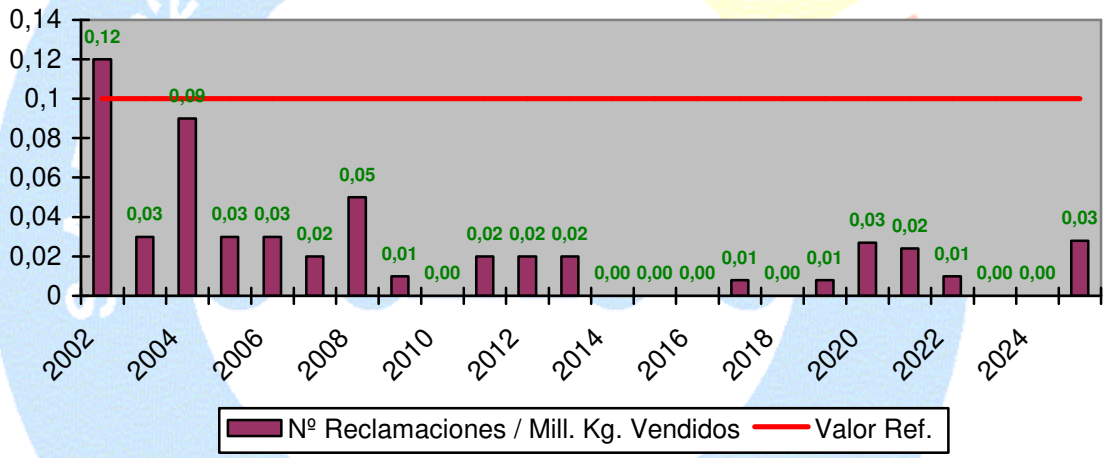


a. Este indicador (rendimiento del proceso de granulación) esta directamente ligado al anterior, de hecho, es una de las variables que incide directamente en el coste del pienso. En 2019 comentábamos que había vuelto a subir, en 2020 descendió y lo hizo aún más en 2021 llevándolo a cifras de 2017 y 2018, en 2022 descendió otra vez: son muchas las variables que influyen tales como el tamaño de los lotes granulados (cada vez más pequeños, más para sacos, más variedad de piensos, etc.), la temperatura de granulación (la solemos mantener), el estado de la matriz (se vigila continuamente), la fórmula (es lo que más influye), las condiciones ambientales …. y luego para la media anual hay que tener muy en cuenta el tipo de pienso (especie, sobre todo, para la que estamos granulando), desde 2007 han aumentado muchos conejos que son piensos que se granulan con rendimientos más bajos, la fabricación de piensos para conejos descendió en 2019 y 2020

y 2021 aumentó de manera considerable, en 2010 y 2012 el pienso de porcino representaba el 80% y ha bajado al 60% y el de ovino y caprino ha subido del 10% al 20%. En 2010 y 2012 el porcentaje de trigo era de más del 22% y ahora no llega al 15% y el maíz supera el 30%, de hecho, desde el año 2012, ha aumentado mucho el porcentaje de maíz en las fórmulas, siendo la materia con mayor porcentaje de inclusión llegando a estar por encima del 35% en los tres últimos años y mientras, como se ha comentado, ha bajado considerablemente el de trigo, que, en estos mismos años, se ha quedado por debajo del 15%. Por cambio de programa, las horas de granulación no se han contabilizado igual que se venía haciendo, se han imputado más horas al proceso al solapar granulaciones.

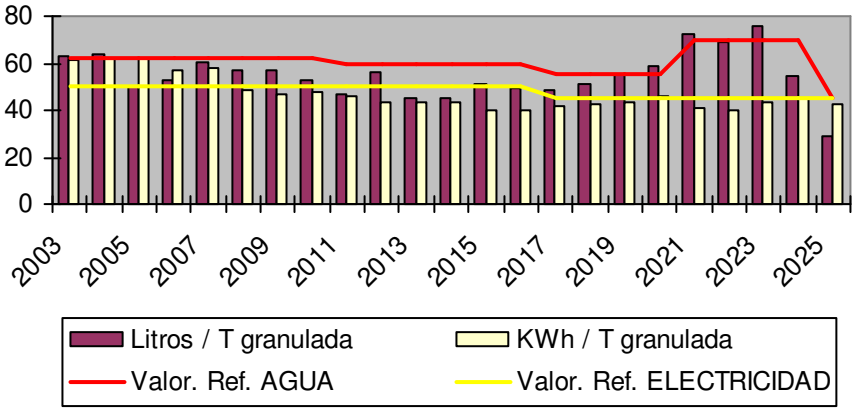
b. En 2023 se propuso bajar el valor de referencia a 16 y lanzar objetivo para conseguirlo que resultó satisfactorio, puesto que quedó por encima del valor de referencia, subiendo casi un 8% respecto al año anterior.
c. En 2024 prácticamente se mantiene.
d. Aumenta ligeramente en 2025.

12. Reclamaciones / Ventas en Kilogramos. *Valor de Referencia Max. 0,10.*



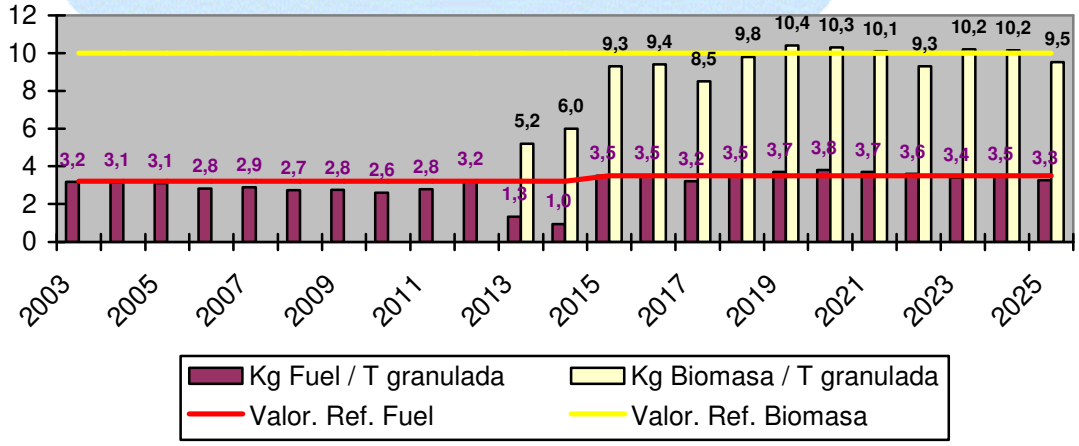
a. Que este indicador permanezca por debajo del valor de referencia (0,10) la valoramos de manera positiva máxime teniendo en cuenta el notable descenso que experimentó en el ejercicio 2004, aún así se debe concienciar al personal técnico comercial en que se deben registrar todas las reclamaciones efectuadas por los clientes como herramienta para un óptimo control y seguimiento. En 2016 no se han recogido reclamaciones. En 2017 se ha recogido 1 reclamación. En 2018 no se ha recogido ninguna. En 2019 se ha recogido 1 reclamación. En 2020 se han recogido 4 reclamaciones. En 2021 se han recogido 3 reclamaciones. En 2022 se ha recogido 1 reclamación. En 2023 no se ha recogido ninguna. En 2024 tampoco se han recogido. En 2025 se han recogido 3 reclamaciones.

13. Consumo recursos naturales y energéticos (cantidad / tonelada granulada): Agua en litros y Energía Eléctrica en KWh. *Valor de Referencia Max. 45 agua y 45 electricidad.*



a. El consumo de agua es dependiente de la producción del pienso granulado: en forma de vapor para granular y como soporte para la aplicación de Rehidratante desde el 15 de enero de 2007 hasta que se dejó de utilizar a finales de 2013 para retomarse en mayo de 2023.
b. Respecto a la energía eléctrica, ocurre algo parecido al agua, puesto que son los piensos granulados los que consumen sobre un 60% de la energía eléctrica total consumida en la planta.
c. Dada la mejora obtenida a lo largo de los años, se bajó el valor primero en 2011 y luego en 2017. Una vez puesta en funcionamiento la planta de osmosis en octubre de 2020, se subió el valor de referencia a 70 para el agua en 2021. Posteriormente, por parada de planta de ósmosis en 2024, se volvió a bajar a 45.
d. Conclusiones: indicador por debajo del valor de referencia para el caso del Agua y en energía prácticamente en el valor objetivo.

14. Consumo recursos energéticos FUEL y Biomasa en Kg / tonelada granulada. *Valor de Referencia Max. 3,5 fuel y 10 Biomasa.*



a. Puesto que el consumo de fuel era un aspecto medioambiental significativo, en mayo 2013 se puso en funcionamiento una caldera de Biomasa que será la que produzca el vapor habitualmente dejando la de fuel para situaciones de limpieza, avería o mantenimiento de la caldera de fuel. Por lo tanto, hay que incorporar el consumo de biomasa en Kg / tonelada granulada. *Valor de Referencia Max. 9.*

b. Durante el año 2014 el indicador se ha ido evaluando: por un lado, el consumo de fuel en Kg / tonelada granulada con *Valor de Referencia Max. 2* y por otro el consumo de biomasa en Kg / tonelada granulada con *Valor de Referencia Max. 9* pero se han estado evaluando sin tener en cuenta la cantidad granulada con cada uno de los combustibles (en ambos se ponía la cantidad total granulada) con lo cual no resulta un valor que refleje de la realidad del consumo de combustible por tonelada de pienso fabricada. Como acción de mejora para 2015 se propone obtener esa información (toneladas que se granulan con cada combustible) para poder disponer de una medida que refleje mejor la realidad del proceso: FUEL y Biomasa en Kg / tonelada granulada. *Valor de Referencia Max. 3,5 Fuel y 10 Biomasa.*

c. En 2016 y 2019 se planteó objetivo para potenciar el uso de la biomasa que conllevara el reducir el fuel, menos emisiones de CO2 y un ahorro económico y se ha pasado de una utilización del 51.7% en 2015 al 83.3% en 2016, 78.1% en 2017, 68.7% en 2018 y 76.7% en 2019.

d. En 2020 ambos indicadores ligeramente por encima de valor de referencia, en el caso de la biomasa porque 100% consumo ha sido de cascara.

e. En 2021 ambos indicadores ligeramente por encima de valor de referencia, pero han descendido respecto al ejercicio anterior:

Año 2020

	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	1.034.000	7.000	6,8	65.340	10,6	6.169.340	CASCARA
Febrero	1.849.000	7.900	4,3	55.620	11,7	4.743.776	CASCARA
Marzo	647.000	1.420	2,2	79.120	10,9	7.246.539	CASCARA
Abril	735.000	3.200	4,4	75.280	10,8	6.990.038	CASCARA
Mayo	1.230.000	2.800	2,3	51.320	9,6	5.322.561	CASCARA
Junio	0	1.500	#¡DIV/0!	57.400	9,2	6.254.784	CASCARA
Julio	2.238.000	6.800	3,0	36.960	8,7	4.224.961	CASCARA
Agosto	720.000	3.800	5,3	45.560	8,8	5.168.503	CASCARA
Septiembr	1.823.000	6.400	3,5	47.020	9,9	4.738.822	CASCARA
Octubre	4.458.000	14.380	3,2	34.200	10,6	3.212.824	CASCARA
Noviembre	2.076.000	7.000	3,4	53.240	10,8	4.950.328	CASCARA
Diciembre	2.159.000	9.800	4,5	68.720	11,1	6.194.720	CASCARA
22,5%	**18.969.000**	**72.000**	3,80	**669.780**	10,27	**65.217.197**	77,5%

Año 2021

	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	6.030.000	23.320	3,9	14.700	10,1	1.450.251	CASCARA
Febrero	2.204.000	9.420	4,3	53.640	11,7	4.568.436	CASCARA
Marzo	1.834.000	8.300	4,5	70.880	11,0	6.460.016	CASCARA
Abril	2.061.000	7.800	3,8	57.740	10,9	5.307.108	CASCARA
Mayo	2.722.000	9.880	3,6	45.180	10,4	4.335.884	CASCARA
Junio	1.178.000	5.000	4,2	59.260	9,4	6.310.365	HUESO
Julio	1.276.000	3.900	3,1	50.200	9,2	5.468.261	HUESO
Agosto	1.402.000	4.300	3,1	50.690	8,9	5.712.421	HUESO
Septiembr	2.302.000	5.320	2,3	48.820	9,3	5.271.127	HUESO
Octubre	5.147.000	19.000	3,7	26.620	8,8	3.025.898	HUESO
Noviembre	1.782.000	6.600	3,7	64.860	10,1	6.414.702	HUESO
Diciembre	0	0	#¡DIV/0!	96.640	10,5	9.181.398	HUESO
30,6%	**27.938.000**	**102.840**	3,68	**639.230**	10,07	**63.505.867**	69,4%

f. En 2022 indicadores fuel ligeramente por encima de valor de referencia, han descendido ambos respecto al ejercicio anterior:

Año 2022

	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	0	0	#¡DIV/0!	83.390	11,0	7.582.063	HUESO
Febrero	2.312.000	9.800	4,2	54.420	9,8	5.535.147	HUESO
Marzo	0	0	#¡DIV/0!	97.690	11,0	8.918.087	HUESO
Abril	1.213.000	4.700	3,9	65.680	9,9	6.648.373	HUESO
Mayo	0	0	#¡DIV/0!	66.140	9,1	7.284.776	HUESO
Junio	0	0	#¡DIV/0!	59.140	8,3	7.142.309	HUESO
Julio	0	0	#¡DIV/0!	54.080	8,8	6.139.655	HUESO
Agosto	156.000	600	3,8	47.260	7,7	6.168.878	HUESO
Septiembr	0	0	#¡DIV/0!	57.360	8,5	6.712.234	HUESO
Octubre	3.865.000	11.700	3,0	26.800	8,5	3.166.884	HUESO
Noviembre	1.823.000	8.000	4,4	46.500	8,9	5.218.590	HUESO
Diciembre	6.867.112	24.160	3,5	0	#¡DIV/0!	0	
18,7%	**16.236.112**	**58.960**	3,63	**658.460**	9,34	**70.516.995**	81,3%

Año 2021

	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	6.030.000	23.320	3,9	14.700	10,1	1.450.251	CASCARA
Febrero	2.204.000	9.420	4,3	53.640	11,7	4.568.436	CASCARA
Marzo	1.834.000	8.300	4,5	70.880	11,0	6.460.016	CASCARA
Abril	2.061.000	7.800	3,8	57.740	10,9	5.307.108	CASCARA
Mayo	2.722.000	9.880	3,6	45.180	10,4	4.335.884	CASCARA
Junio	1.178.000	5.000	4,2	59.260	9,4	6.310.365	HUESO
Julio	1.276.000	3.900	3,1	50.200	9,2	5.468.261	HUESO
Agosto	1.402.000	4.300	3,1	50.690	8,9	5.712.421	HUESO
Septiembr	2.302.000	5.320	2,3	48.820	9,3	5.271.127	HUESO
Octubre	5.147.000	19.000	3,7	26.620	8,8	3.025.898	HUESO
Noviembre	1.782.000	6.600	3,7	64.860	10,1	6.414.702	HUESO
Diciembre	0	0	#¡DIV/0!	96.640	10,5	9.181.398	HUESO
30,6%	**27.938.000**	**102.840**	3,68	**639.230**	10,07	**63.505.867**	69,4%

g. En 2023 indicadores biomasa ligeramente por encima de valor de referencia, biomasa con bajo % de utilización, ya que su precio ha hecho que haya perdido su rentabilidad

Año 2023							
	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	6.728.603	25.100	3,7	0	#¡DIV/0!	0	
Febrero	3.132.000	13.200	4,2	30.295	11,9	2.538.751	HUESO
Marzo	6.455.701	22.260	3,4	0	#¡DIV/0!	0	
Abril	5.732.215	21.300	3,7	0	#¡DIV/0!	0	
Mayo	6.599.084	23.280	3,5	0	#¡DIV/0!	0	
Junio	6.854.621	22.080	3,2	0	#¡DIV/0!	0	
Julio	5.575.904	15.080	2,7	0	#¡DIV/0!	0	
Agosto	6.026.490	19.700	3,3	0	#¡DIV/0!	0	
Septiembr	5.865.732	16.220	2,8	0	#¡DIV/0!	0	
Octubre	5.884.274	19.340	3,3	4.320	10,0	432.000	HUESO
Noviembre	462.000	1.000	2,2	57.420	9,8	5.848.830	CASCARA
Diciembre	1.518.000	6.700	4,4	49.540	9,9	5.008.973	CASCARA
81,5%	**60.834.623**	**205.260**	3,37	**141.575**	10,24	**13.828.554**	18,5%

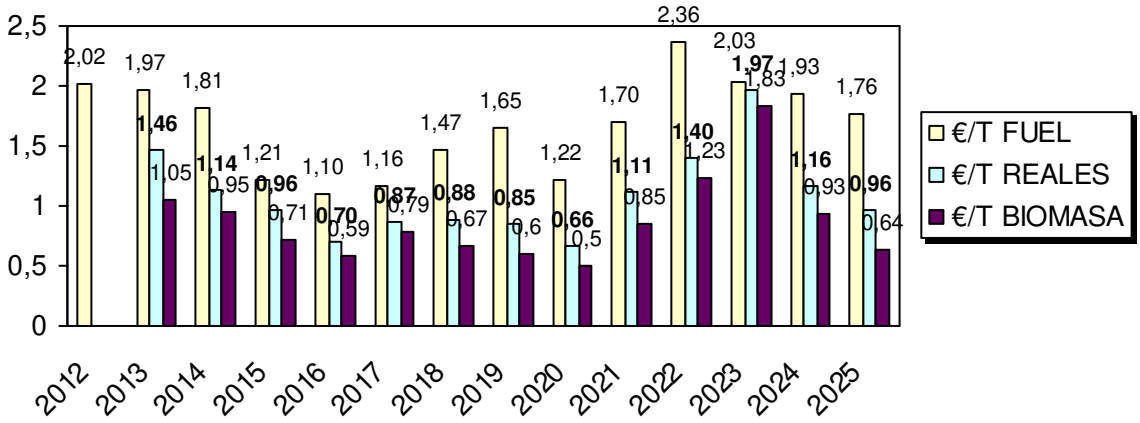
h. En 2024 datos a similares al año anterior pero ya con un porcentaje de utilización de biomasa muy alto.

Año 2024							
	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	1.745.000	6.800	3,9	48.860	10,7	4.556.837	CASCARA
Febrero	991.000	2.580	2,6	57.980	11,2	5.186.629	CASCARA
Marzo	1.318.000	4.900	3,7	63.840	11,1	5.751.227	CASCARA
Abril	1.678.000	6.300	3,8	60.220	11,5	5.220.707	CASCARA
Mayo	0	0	#¡DIV/0!	62.480	9,3	6.694.948	CASCARA
Junio	734.000	2.800	3,8	46.340	10,0	4.615.252	CASCARA
Julio	2.856.000	9.500	3,3	32.240	9,7	3.335.129	CASCARA
Agosto	0	0	#¡DIV/0!	45.700	8,1	5.642.726	CASCARA
Septiembr	0	0	#¡DIV/0!	54.760	9,4	5.841.886	CASCARA
Octubre	2.972.000	8.520	2,9	40.420	9,9	4.078.799	CASCARA
Noviembre	2.142.000	8.000	3,7	41.260	10,5	3.946.007	CASCARA
Diciembre	3.030.000	10.900	3,6	42.020	10,8	3.878.152	CASCARA
22,9%	**17.466.000**	**60.300**	3,45	**596.120**	10,15	**58.748.299**	77,1%

i. En 2025 se mejoran los resultados de 2024 y seguimos con un porcentaje de utilización de biomasa alto:

Año 2025							
	Kilos	Fuel	Kg / t	Biomasa	Kg / t	Kilos	
Enero	2.079.000	6.100	2,9	54.240	10,7	5.065.306	CASCARA
Febrero	180.000	600	3,3	62.380	11,5	5.435.637	CASCARA
Marzo	0	0	#¡DIV/0!	68.080	12,0	5.663.958	CASCARA
Abril	627.000	3.400	5,4	65.068	9,8	6.657.372	CASCARA
Mayo	707.000	2.900	4,1	61.480	10,0	6.142.146	CASCARA
Junio	351.000	1.100	3,1	56.760	9,0	6.325.383	CASCARA
Julio	1.736.000	6.800	3,9	49.820	8,5	5.835.259	CASCARA
Agosto	316.000	400	1,3	55.440	7,5	7.375.716	CASCARA
Septiembr	1.140.000	3.300	2,9	58.100	8,3	7.027.041	CASCARA
Octubre	2.544.000	5.200	2,0	59.680	9,1	6.563.212	CASCARA
Noviembre	8.120.000	27.200	3,3	2.680	9,5	282.468	CASCARA
Diciembre	7.661.000	26.060	3,4	13.200	10,0	1.321.842	CASCARA
28,6%	**25.461.000**	**83.060**	3,26	**606.928**	9,53	**63.695.340**	71,4%

j. Se estableció, en 2019, con seguimiento anual, el indicador coste energía térmica en € / tonelada granulada. *Valor de Referencia Max. 0,9.*



k. *Conclusión:* Indicador de consumo cumpliendo con valor objetivo. En cuanto al coste de la energía térmica, se incrementó mucho en 2023 porque la biomasa alcanzó máximos históricos que no hacían rentable su utilización. En 2024 ya descendió por bajado el precio, y subió el porcentaje de utilización, lo que hizo disminuir el coste hasta 1.16 €/t. Ya en 2025, manteniendo un porcentaje de utilización alto y dado que el precio de la biomasa ha seguido bajando, el indicador se ha quedado en 0.96 €/t, muy cerca ya del valor objetivo.

15. Generación de residuos no peligrosos en Kg ó litros / Millones Kg vendidos. *Valor de Referencia Chatarra 150, madera 14, orgánica 525, papel 150, impresión 0.7, agua 250, plástico 30 y pilas 0,1.*

Año	Chatarra	Madera	Orgánica	Papel	Impresión	Agua	Plástico	Pilas
2025	46.2	0	193	137	0.63	224	26.9	0.06
2024	109.1	0	297	132	0.67	350	52.5	0.04
2023	94.8	0	263	147	0.72	267	36	0.16
2022	123.6	0	325	144	0.45	273	30	0.09
2021	76.1	0	168	144	0.65	236	48.3	0.07
2020	32.6	0	235	139	0.53	203	35.3	0.09
2019	57.7	0	344	188.9	0.67	253	49.6	0.02

2018	14.9	0	614	134	0.76	245	28.3	0.08
2017	20.6	0	364	126.8	0.81	323	24	0.06
2016	109.9	0	149	124.7	0.8	221	28.6	0.05
2015	24.8	0	223	134	0.83	233	29.8	0.08
2014	18	0	247	136	0.68	218	30.3	0.05
2013	84.8	0	265	92.6	0.61	248	26.9	0.08
2012	27.1	0.9	473	143	0.58	268	30	0.05

a. En 2014 se indicó: Los Cro se establecieron inicialmente sin tener datos y no se ajustan a la realidad, se propone y aprueba esta modificación *Valor de Referencia Chatarra 150, madera 14, orgánica 525, papel 150, impresión 0.7, agua 250, plástico 30 y pilas 0,1.*
b. Todos cumplen Cro.

16. Generación de residuos peligrosos en Kg ó litros / Millones Kg vendidos. *Valor de Referencia: aceite 11; aerosoles 0,28; disolvente 0,85; plástico 2,2; papel 5; metal 2,5; filtros 0,8; trapos 0,9; fluorescentes 0,12.*

Año	Aceite	Aerosoles	Disolvente	Plástico	Papel	Metal	Filtros	Trapos	Fluores.
2025	7.5	0.11	0	0.64	2.3	0.2	0	0.7	0
2024	0	0.17	0.15	0.55	0.6	0.3	0	0.67	0.197
2023	0	0.12	1.17	0.78	1.5	0.3	0	0.95	0
2022	0	0.11	0.64	0.84	2.2	0.2	0	0.62	0.16
2021	0	0.06	0.55	0.55	2.2	0.3	0	0.63	0

2020	0	0.06	0.71	0.29	1.9	0.2	0	0.58	0.065
2019	0.8	0.06	0.89	0.21	1.6	0.2	0	0.83	0.14
2018	0	0.11	0.86	0.39	1.4	0.4	0	0.9	0
2017	0	0.11	0.85	0.6	1.7	0.2	0	0.79	0
2016	1.5	0.22	0.52	0.35	2.6	0.7	0	1.25	0.13
2015	3.1	0.16	0.54	0.78	1.2	0.9	0	0.91	0
2014	3.6	0.13	0.51	0.22	2.2	0.2	0	0.71	0
2013	8.3	0.17	0.87	0.25	2.4	0.3	0	0.69	0
2012	3.6	0.13	0.94	0.27	1.1	0.3	0	1.01	0

a. Fluorescentes no significativos.
b. Tal y como se comentaba en revisiones anterior se han establecido los CR para residuos de laboratorio: *Referencia: vidrio 0,12; disolvente no halogenado 0,3; Soluciones alcalinas 2,2; soluciones ácidas 0,3*

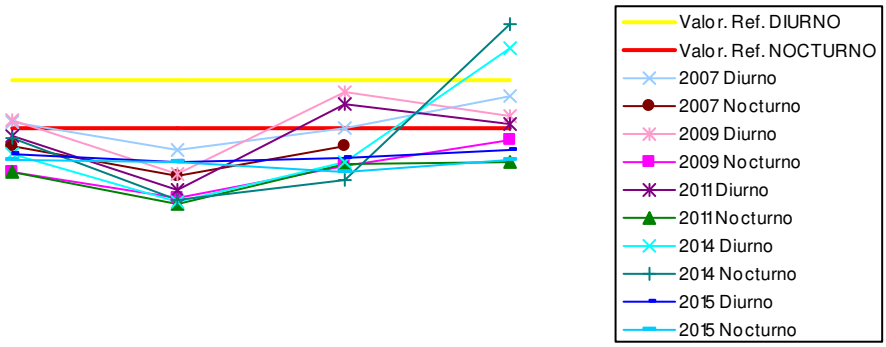
Año	Vidrio	Di. no Hal.	Sol. Alcal.	Sol. Ácid.
2025	0.009	0.103	0	0
2024	0.546	0.186	0.37	0.033
2023	0.09	0.3	1.85	1.67
2022	0.08	0.1	2.61	0

2021	0.10	0.134	3.03	0.346
2020	0	0	1.87	0.06
2019	0.042	0.076	2.10	0
2018	0.008	0.139	1.79	0
2017	0.073	0.105	1.242	0.081
2016	0.08	0.125	0.89	0.037
2015	0.07	0.21	0.79	0
2014	0.058	0.087	0.81	0.036
2013	0.066	0.13	1.38	0.04
2012	0.2	0.13	1.87	0.06

c. CONCLUSIÓN: No significativos, depende cuando se realice la retirada.

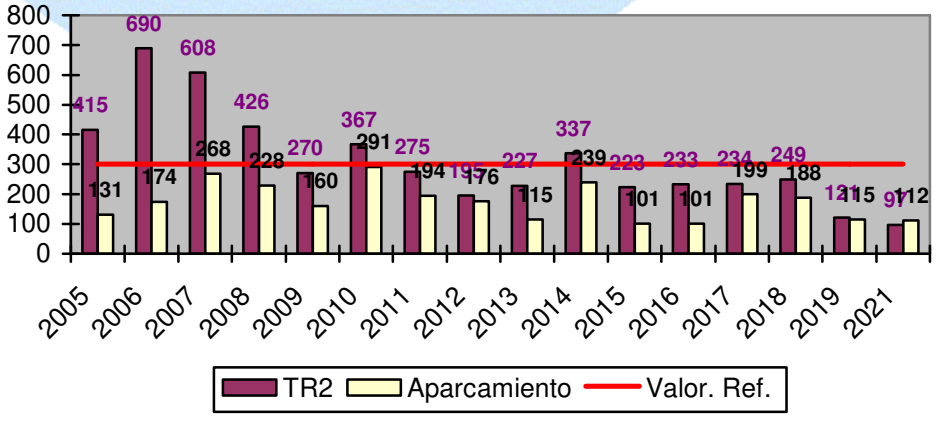
17. Generación de Ruido en inmisión. *Valor de Referencia aceite 65 dB día y 55 dB noche.*

a. Los valores obtenidos en noviembre 2011 los cuales son plenamente satisfactorios.
b. Se realizó nueva medición por ECA en noviembre de 2014: Se sobrepasan los niveles en 1 de los 4 puntos de medida de manera puntual puesto que como así indicó el técnico y se ha podido comprobar, el ruido estaba generado por el deterioro o mal funcionamiento de los silenciadores de las raseras de celdas H (ver NO CONFORMIDAD 2430 y acción correctiva 01/2015).
c. Nuevo informe a 25/11/15 otra vez con valores dentro de límites en todos los puntos.
d. No se realiza nuevo informe al no haber cambios en maquinaria, instalaciones o proceso.



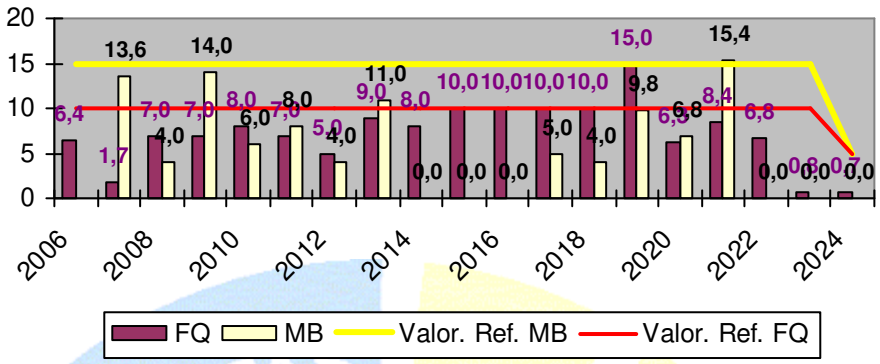
18. Generación de polvo en inmisión.

a. El gráfico muestra los resultados medios de autocontroles anuales.
b. En 2018 se han realizado por ECA los controles de estaciones de verano con resultados de 88 y 82 en TR2 y aparcamiento y otoño con 137 y 151 respectivamente. En 2019 se realizarán en las dos estaciones restantes ya que la administración ahora no solicita autocontroles sino solamente los de ECA cada 3 años en todas las estaciones.
c. En 2019 se han realizado por ECA los controles de estaciones de invierno con resultados de 149 y 123 en TR2 y aparcamiento y primavera con 110 y 103 respectivamente.
d. En 2020 no se han realizado controles, se volverán a hacer por ECA en 2021 todas las estaciones.
e. En 2021 se han realizado por ECA los controles en todas las estaciones con resultados de 97 en TR2 y 112 en aparcamiento.
f. Se ha realizado en 2024 por ECA, ahora es semestral, ya no hay auto control y su seguimiento se hace en requisitos legales MA por eso el indicador se ha pasado a obsoleto.



19. Laboratorio. Procesos no conformes / procesos Intercomparativos realizados. *Valor de Referencia Max. 5% FQ y 5% MB.*

Procesos No Conformes / Procesos Intercomparativos



EVALUACIÓN DE PROCESOS DE EJERCICIOS DE INTERCOMPARACIÓN. ACTIVIDADES ACREDITADAS

INDICADOR 19: EVALUACIÓN PROCESOS DE INTERCOMPARACIÓN
% Procesos no conformes sobre procesos totales < 5 %
Año 2024. anual

		CRITERIO						
		Recuperación / Exactitud		Precisión				
Parámetro	Procesos totales	Cumple	No cump	Cumpl	No cump	Conforme	No Conform	% No Conform
HUMEDAD	31	0	0	0	0	31	0	0
PROTEÍNA BRUTA	30	0	0	0	0	30	0	0
GB + GBHP	27	0	0	0	0	26	1	0
CENIZAS	31	0	0	0	0	31	0	0
ALMIDÓN	19	0	0	0	0	19	0	0
TOTALES	138	0	0	0	0	137	1	0,73%

LF_CAP 18-03 Rev 1. F. en Vigor: 02.01.2018

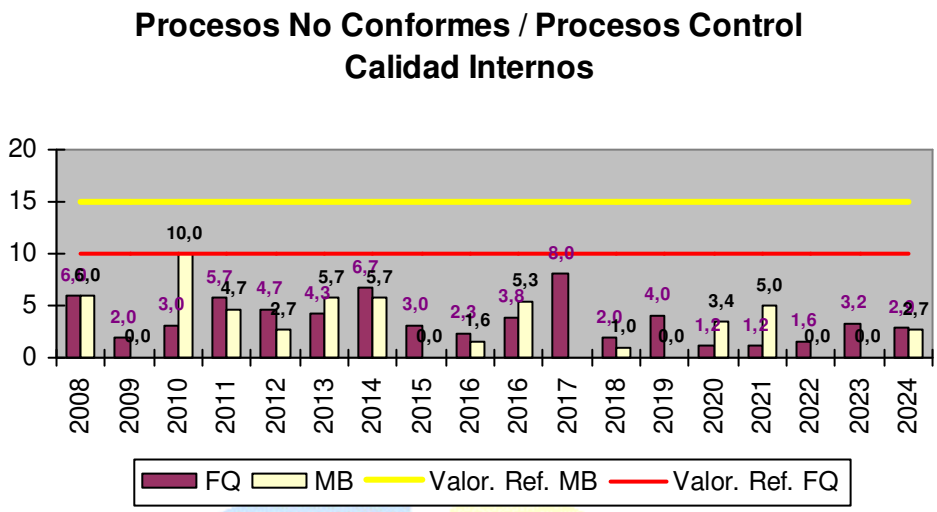
EVALUACIÓN DE PROCESOS DE EJERCICIOS DE INTERCOMPARACIÓN

INDICADOR 19: EVALUACIÓN PROCESOS DE INTERCOMPARACIÓN
% Procesos no conformes sobre procesos totales < 5%

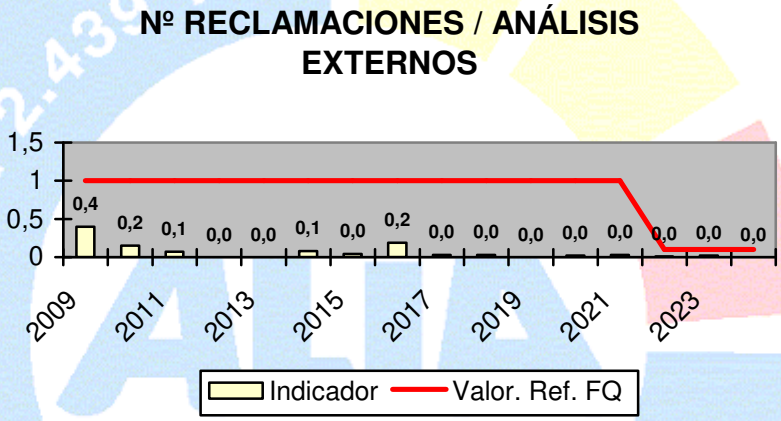
		CRITERIO							
		Recuperación / Exactitud		Precisión					
Parámetro	Procesos totales	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Conformes	No Conforme	% No Conform	TECNICA ACREDITADA
AEROBIOS A 30ºC	4	4	0	4	0				SI
AEROBIOS A 30ºC SUPERFICIE	1	1	0	1	0				SI
AEROBIOS CULTI. A 22ºC AG	3	3	0	3	0				SI
AEROBIOS CULTI. A 36ºC AG	3	3	0	3	0				SI
CLOS. PERFRINGENS AG	2	2	0	2	0				SI
CLOS. PERFRINGENS									NO
COLIFORMES TOTALES	2	2	0	2	0				SI
COLIFORMES FECALES AGUAS FILT.									NO
COLIFORMES TOTALES AGUAS FILT.	1	1	0	1	0				SI
COLIFORMES FECALES AGUAS NMP									NO
COLIFORMES TOTALES AGUAS NMP	1	1	0	1	0				SI
ENTEROBACTERIAS	4	4	0	4	0				SI
ENTEROBACTERIAS SUPERFICIE	1	1	0	1	0				SI
E. B-GLUCORONIDASA + (TBX/R.ECOLI2)	4	4	0	4	0				SI
E. COLI AGUAS FILT	1	1	0	1	0				SI
E. COLI AGUAS NMP	1	1	0	1	0				SI
E. B-GLUCORONIDASA (1 g)									NO
ENTEROCOCOS INT. AGUAS FILT	2	2	0	2	0				SI
ESTAFILOCCOS COAGULASA +	2	2	0	2	0				SI
ESTAFILOCCOS COAGULASA + AGUAS FILT									NO
LEGIONELLA spp/PNEUMOP.	2	2	0	2	0				SI
LISTERIA MONOCYTOGENES RECUENTO	2	2	0	2	0				SI
LISTERIA MONOCYTOGENES DETECCIÓN	3	3	0	3	0				SI
LISTERIA spp DETECCIÓN	1	1	0	1	0				SI
LISTERIA spp. MONOCYTO SUPERFICIES	1	1	0	1	0				SI
MOHOS Y LEVADURAS A 25 ºc	1	1	0	1	0				SI
SALMONELLA spp. DETECCIÓN	4	4	0	4	0				SI
SALMONELLA spp. DETECCIÓN SUPERF.	1	1	0	1	0				SI
SALMONELLA spp. DETECCIÓN AGUAS									NO
Ps AERUGINOSA A									NO
TOTALES	47	47	0	47	0	0	0	#¡DIV/0!	

Se cumple con el valor objetivo, la actividad marcha según lo previsto

21. Laboratorio. Procesos no conformes / procesos control de calidad (Área FQ). *Valor de Referencia Max. 10%.*



22. Laboratorio. Nº de Reclamaciones / nº de análisis externos. *Valor de Referencia Max. 0.1%.*

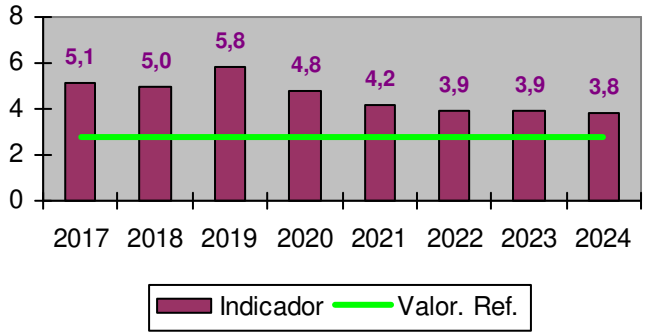


Evaluación Indicador Nº 22-2024. Nº de análisis realizados / Nº de reclamaciones de clientes: < 0,10%

	Nº de muestras externas	Nº de reclamaciones de clientes	Relación Nº de Reclamaciones/ Nº de muestras analizadas
1º CUATRIMESTRE	3222	0	0,00%
2º CUATRIMESTRE	3342	0	0,00%
3º CUATRIMESTRE	3111	0	0,00%
EVAL FINAL	9675	0	0,00%

a. Por una adecuada gestión se había reducido, por lo que en 2022 se bajó el valor de referencia del 1% al 0,1%.

23. Laboratorio. Nº de análisis Total / Horas trabajadas con *Valor de Referencia Min 2.8*



a. Ha sustituido a indicador nº 20 desde 01/01/17.

Evaluación Indicador Nº 23. 2024

ÁREA FQ

	Nº DE PROCESOS	Nº DE MUESTRAS	Nº DE ANÁLISIS	ANÁLISIS/
1º CUATRIMESTRE	621	1625	4876	4,2
2º CUATRIMESTRE	792	1615	5172	4,4
3º CUATRIMESTRE	714	1192	4194	3,6
EVAL FINAL	2127	4432	14242	4,0

ÁREA MB

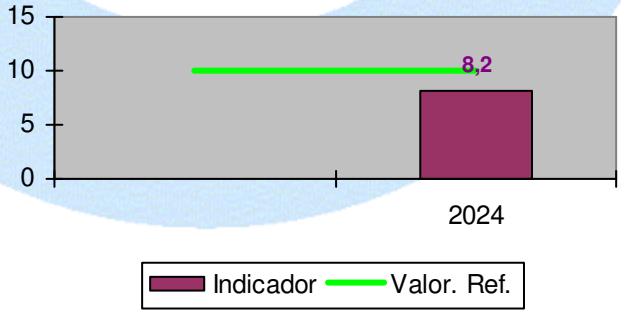
	Nº DE PROCESOS	Nº DE MUESTRAS	Nº DE ANÁLISIS	ANÁLISIS/
1º CUATRIMESTRE	936	1721	4120	3,5
2º CUATRIMESTRE	814	1726	4153	3,5
3º CUATRIMESTRE	773	1211	4063	3,5
EVAL FINAL	2523	4658	12336	3,5

TOTAL

	Nº DE PROCESOS	Nº DE MUESTRAS	Nº DE ANÁLISIS	ANÁLISIS/
1º CUATRIMESTRE	1557	3346	8996	3,8
2º CUATRIMESTRE	1606	3341	9325	4,0
3º CUATRIMESTRE	1487	2403	8257	3,5
EVAL FINAL	4650	9090	26578	3,8

En el año 2017 se da de baja el indicador Nº 20 que evaluaba el número de muestras / hora por área (MB, FQ), el motivo fue porque con anterioridad se imputaban las horas de un trabajador a cada área, en 2016 se incorporó Reyes y entonces era más difícil imputar qué fracción de tiempo de Reyes correspondía una u otra área, con lo cual se decidió crear un nuevo indicar que computara todas las horas de personal en su conjunto por el nº de análisis. ANÁLISIS TOTAL / HORA > 2,8

24. Laboratorio. Tiempo medio de procesado de muestras, con *Valor de Referencia Max 10*



Conclusión General: Con los datos obtenidos, se propone a los responsables en el Comité, que analicen la necesidad de lanzar un objetivo concreto una vez que se dispone, para todos los indicadores, de un valor de referencia consolidado; también se propone la revisión de la tabla para atender las modificaciones de valores de referencia sugeridos. Además; se valora como muy

positivo las modificaciones que ha sufrido en los últimos años la tabla de indicadores para incluir nuevos indicadores que ayuden al control de todos los procesos.

11.2 Seguimiento y Medición Medioambiental

Se ha continuado con controles operacionales definidos destacando los realizados sobre las descargas de combustibles con objeto de evitar derrames, sobre la gestión de residuos para una correcta separación y clasificación, sobre la generación de ruidos y sobre el consumo energético eléctrico; en definitiva, se han realizado todos los seguimientos / controles definidos en la base de datos del sistema requisitos medioambientales referentes a:

- Caldera de vapor.
- Centro Transformación
- Red de protección contra incendios
- Deposito de fuel.
- Estanqueidad depósito de gasóleo
- Gestión de residuos.
- Generación de ruidos.
- Inmisión de materia particulada.

En los apartados correspondientes de la presente Revisión se ha detallado el seguimiento realizado a los equipos de inspección y a los requisitos legales mientras que en el apartado 2.4 se establece la conformidad con los objetivos.

11.3 Seguimiento Contexto de la Organización

Se estableció en junio 2017 y se realizó una revisión posterior en diciembre 2017; en 2018 se revisó en marzo y posteriormente en diciembre para actualizar con Laboratorio según acción correctiva 2018/08 A. A principios de 2020 se realizó nueva revisión con datos de 2019 dejando los cambios reflejados en el propio documento según acción preventiva 2019/01. Una vez cerrado el ejercicio, se hizo una última revisión en enero de 2025, estando la próxima prevista para enero de 2026. Por lo tanto, se considera adecuada y que es fiel reflejo de la realidad actual.

11.4 Seguimiento Necesidades Partes Interesadas

Se establecieron en junio 2017 y se realizó una revisión posterior en diciembre; en 2018 en diciembre se crean las propias del Laboratorio según acción correctiva 2018/08A. A principios de 2020 se realizó nueva revisión con datos de 2019 dejando los cambios reflejados en el propio documento según acción preventiva 2019/01. Una vez cerrado el ejercicio, se hizo la última revisión en enero de 2025, estando la próxima prevista para enero de 2026. Por lo tanto, se considera adecuada y que es fiel reflejo de la realidad actual.

11.5 Seguimiento Riesgos y Oportunidades

Se establecieron en junio 2017 y se realizó una revisión posterior en diciembre; en 2018 se revisaron y actualizaron en marzo dadas las acciones realizadas durante el ejercicio 2017 y en diciembre se crean los propios del Laboratorio según acción correctiva 2018/08 A. En 2019 no se realizaron acciones ya que todos están en zona de riesgos menor o inferior. A principios de 2020 se realizó nueva revisión con datos de 2019 y se planteó la acción 2020/01 ya que se decidió plantear acción /objetivo al menos uno por año, aunque sean de riesgo menor con objeto de no perder la filosofía de la mejora continua. Una vez cerrado el ejercicio, se hizo la última revisión en enero de 2025. Por lo tanto, se considera adecuada y que es fiel reflejo de la realidad actual.

12. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Ver indicadores 7 y 8.

En 2005 se puso en funcionamiento el laboratorio de análisis agroalimentarios por lo que se procedió ha la realización de la evaluación de riesgos ante este cambio en la modificación de las instalaciones y según objetivo planteado, se ha llevado a cabo la información y formación del personal, se ha adecuado la señalización y se ha procedido a la entrega de los EPI´s necesarios.

Además, en 2005 se establecieron los requisitos de PRL que deben satisfacer los proveedores / subcontratista de ALIA y se plasmó en el procedimiento correspondiente.

Cabe reseñar que en 2007 se planteó un objetivo consistente en la adecuación de los equipos de trabajo a las disposiciones del RD 1215/97 el cual se alcanzó satisfactoriamente. En noviembre de 2005 se nos realizó una inspección de trabajo que concluyó en la imposición de una sanción de 2000€ precisamente por este hecho. En julio de 2006 nos requirió la inspección de trabajo y el resultado fue favorable. En 2007 se recibió la comunicación de que dicha sanción ha sido archivada. En Julio de 2008 nos vuelve a requerir la Inspección de Trabajo siendo el resultado favorable. Desde ese año no ha habido ninguna inspección. Las auditorías del servicio mancomunado se han pasado satisfactoriamente, la próxima está prevista pare marzo de 2026.

Conclusión: Lo ocurrido en 2010 fue un hecho aislado y puntual, la concurrencia de 4 accidentes con baja en 1 año todos ellos sufridos por personal del departamento de distribución no es habitual. Varios años se ha podido solicitar el bonus PRL por baja siniestralidad, en 2018 fue el último solicitado por cumplir requisitos. Hay que destacar que también en 2020 se realizaron protocolos y establecieron medidas específicas derivadas de la Covid19.

Se continúa mejora de las instalaciones subsanando las deficiencias encontradas, las mismas quedan recogidas en el informe de inversiones anuales: en junio de 2020 se puso pasarela 2,4 m y 0,8 ancho acceso a planta solar fotovoltaica con escalera verticales de 4,6m con coste de 3500€ y pasarela 4,5 m acceso a silos S con pasarela de acceso 2,5 y puerta corta fuegos con coste de 4035€. En 2022 plataforma V10 de PV220 con 769€; 2 escalas de 8 m y 2 de 4 m a silos S11, 12,

	Programa 2026	**Anual** ☒ **Situaciones Nuevas** ☐	***VERSIÓN A*** ***31 de enero de 2026***

OBJETIVO Nº 1: Reducir las emisiones en al menos 10 tCo2 en el ciclo de vida del producto y conseguir un ahorro de al menos 5000€ al año.
Indicador: € y litros Combustible y Emisiones tCo2

META Nº 1 de 1: Estudio e implementación de medidas ecoeficientes.

Acciones a Realizar	Plazo	Recursos	Responsables	Participantes
Estudiar equipos / maquinarias / vehículos susceptibles de mejorar su comportamiento medio ambiental	Marzo 2025	10 h Director de Producción 10 h Gerencia	Director de Producción	Gerencia
Proceder a la compra y sustitución de equipos. Renovación de flota	junio 2026	10 h Director de Producción 50 h Gerencia 200.000€	Gerencia	Director de Producción
Análisis del ahorro conseguido.	Diciembre 2026	20h Director de Producción	Director de Producción	